

El suicidio de Marcial ¿Un asunto concluido?

José Antonio Morales Carbonell

Resumen

Con la perspectiva que sólo el tiempo sabe dar, el autor revisa los hechos ocurridos alrededor del suicidio de Salvador Cayetano Carpio ("Marcial"). Partiendo de que en el juzgado no se presentaron pruebas que lo incriminaran en el asesinato de Mélida Anaya ("Ana María"), el autor analiza los argumentos esgrimidos por los dirigentes de las FPL y del FMLN para sostener sus acusaciones contra Marcial y trata de encontrar una explicación racional al suicidio de Marcial.

Salvador Cayetano Carpio, conocido como el "comandante Marcial", fundador y primer responsable de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) Farabundo Martí, y miembro de la comandancia general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), se suicidó de un disparo en el corazón a las 21:30 horas del día 12 de abril de 1983, en la ciudad de Managua, Nicaragua.

Tres días antes de su muerte, el 9 de abril, Marcial regresó a Nicaragua de un viaje a Libia, para asistir a los funerales de Mélida Anaya Montes, conocida como la "comandante Ana María", quien había sido salvajemente asesinada el 6 de abril, en la ciudad de Managua.

Las primeras versiones sobre el asesinato de Ana María atribuyeron la responsabilidad del cri-

men a la CIA, pero posteriormente se comprobó que los responsables eran militantes de las mismas FPL, entre ellos un miembro del comando central¹ llamado Rogelio Bazzaglia, conocido como Marcelo.

El crimen de Ana María fue aclarado. Los tribunales nicaragüenses declararon culpables a Marcelo y a otros tres militantes de las FPL, quienes aceptaron su participación en los hechos criminales. Marcelo, por su parte, aceptó la exclusiva responsabilidad del asesinato al declarar que Marcial ignoraba totalmente su iniciativa y que, de conocerla, se hubiera opuesto a ella.

A petición del abogado defensor Gutiérrez Mayorga, el tribunal hizo constar en su sentencia, que en el proceso no se habían presentado pruebas que permitieran respaldar la acusación de la fisca-

lía nicaragüense sobre la autoría intelectual de Marcial en el crimen de Ana María². El abogado, en su alegato, presentado el 15 de marzo de 1984, manifestaba:

[...] solicito que se consigne en la sentencia a dictarse si se han aportado o no pruebas que permitan tener a Salvador Cayetano Carpio junto con Marcelo, como coautor intelectual. La procuraduría lo ha mencionado como tal y en honor a la verdad histórica, debe hacerle relación a este asunto en su sentencia. *Hasta el momento la procuraduría no ha presentado ninguna*³.

Posteriormente, el juez del Juzgado Segundo del Distrito del Crimen en Managua, sentenció que:

de conformidad con al art. 186 del Código de Instrucción Criminal, en razón de su fallecimiento debe sobreeser definitivamente en la presente causa a Salvador Cayetano Carpio (Marcial), mencionado por la Procuraduría Penal como autor intelectual del delito investigado. *Siendo opinión de esta autoridad que se adhiere a lo expresado por el defensor Gutiérrez Mayorga en su escrito de defensa, que no fueron aportadas pruebas en el proceso que respalden tal imputación*⁴.

A pesar de la declaración de la justicia nicaragüense sobre la ausencia de pruebas en contra de Marcial, los dirigentes de las FPL y de otras organizaciones del FMLN siguen considerando a Marcial como el responsable intelectual del asesinato de Ana María⁵.

El objetivo de este ensayo es, precisamente, analizar los argumentos utilizados por los dirigentes de las FPL y del FMLN para sostener sus acusaciones en contra de Marcial. Pero antes veamos cuál fue la interpretación que hicieron estas organizaciones sobre su suicidio.

1. El suicidio de Marcial

El Ministerio del Interior de Nicaragua en su comunicado del 20 de abril de 1983 informó que Marcial había tomado

la trágica decisión de quitarse la vida, abatido y consternado ante las pruebas irrefutables de la actividad enemiga realizada a través de un

hombre de su confianza y que culminó con el asesinato (de la comandante Ana María)⁶.

El comunicado decía que el autor intelectual del crimen de Ana María era un miembro del comando central de las FPL llamado Rogelio Bazzaglia y conocido como Marcelo quien

se aprovechó de la posición de responsabilidad que había alcanzado dentro del marco de las FPL y de la confianza depositada en él por Carpio, y durante la ausencia de éste creó clima de desconfianza política para con Ana María entre los miembros de las FPL que fueron manipulados para realizar el asesinato⁷.

El Ministerio del Interior indicó igualmente que la noticia del suicidio se dio a conocer ocho días después de acaecido en razón de la importancia política del hecho y para que primero fuese difundido en las filas de las FPL.

Hay que señalar, sin embargo, que los dirigentes de las FPL no se mostraron muy apresurados en dar a conocer a sus militantes las circunstancias de la muerte de Marcial. En efecto, la misma noche del suicidio, en la propia casa del difunto, se llevó a cabo una reunión a la cual asistió un número considerable de miembros de las FPL que se encontraban en ese momento en Nicaragua y que habían sido alertados de que algo grave sucedía. En dicha reunión, Leonel González, quien sucedió a Marcial como primer responsable de las FPL, se negó a dar a conocer las circunstancias de la muerte de Marcial, argumentando que tenía que discutir primero el problema con los otros miembros de la comisión política⁸ de las FPL que llegarían de El Salvador.

Leonel González no solamente ocultó que se trataba de un suicidio, sino que también ocultó la existencia de las cartas que Marcial había escrito antes de quitarse la vida.

En los comunicados de las FPL y del FMLN-FDR que aparecieron después que el Ministerio del Interior de Nicaragua diera a conocer la noticia del suicidio, tampoco se mencionaba la existencia de cartas, ni mucho menos la responsabilidad de Marcial en el crimen de Ana María, a pesar de que dicha responsabilidad, como veremos más adelan-

te, fue supuestamente establecida antes de su suicidio.

En efecto, la dirección revolucionaria unificada del FMLN y el comité ejecutivo del Frente Democrático Revolucionario (FDR), en su comunicado del 20 de abril de 1983, afirmaban únicamente encontrarse "profundamente comovidos" ante el deceso de Marcial, quien

hondamente consternado decidió quitarse la vida [...] al conocer los detalles del asesinato de la compañera Mérida Anaya Montes, comandante Ana María, que involucran a individuos que pertenecían a su organización⁹.

Así, el FMLN-FDR hacía suya la versión del Ministerio del Interior de Nicaragua y afirmaba que a pesar del dolor que le embargaba, permanecería firme en la lucha para alcanzar la victoria.

Las FPL explicaron también el suicidio de Marcial en razón de la profunda depresión en que éste se encontraba, producto de la muerte de Ana María y de saber que el responsable de tan abominable crimen era uno de sus hombres de confianza. En ningún momento se mencionó la responsabilidad de Marcial en el crimen.

Esta versión del suicidio colocó a la dirección de las FPL en una situación bastante delicada frente a sus propios militantes, puesto que por muy graves que fueran los sangrientos acontecimientos de abril de 1983, ellos difícilmente podían explicar por sí solos la extrema decisión de un hombre con el carácter y el temperamento de Marcial, forjado en largos años de lucha, durante los cuales había sabido enfrentar admirablemente las duras pruebas a las que fue sometido¹⁰.

Por otra parte, al no responsabilizar a Marcial del crimen de Ana María, la dirección de las FPL difícilmente podía justificar no sólo las condiciones en las que Marcial había sido enterrado —en el interior de una base militar en las afueras de Managua, inaccesible a la población civil salvo autorización especial—, sino también su oposición a la celebración de actividades públicas en su memoria. Únicamente se permitieron las visitas organizadas por las FPL a su tumba en los días posteriores a su entierro.

Esta situación fue motivo de tensiones que estuvieron lejos de ser resueltas por medio del debate y la discusión colectiva. Citemos tan sólo un ejemplo, la decisión de Leonel González de enviar engañados a Cuba a un grupo de militantes de las FPL para impedir que realizaran una serie de actividades públicas en Nicaragua, para conmemorar la muerte de Marcial con refugiados salvadoreños que vivían en ese país.

Leonel González, al enterarse de dichas actividades, convocó a una reunión para tratar de persuadir a los organizadores de que cancelaran dichas actividades. Al no lograrlo, unos días después de la reunión, se dirigió por separado a cada uno de los organizadores para pedirles que prepararan sus pasaportes, pues saldrían inmediatamente hacia Cuba; algunos de ellos participarían en unos cursos de formación política en las escuelas de La Habana y otros en diversos eventos internacionales que se celebrarían en la misma ciudad. Para abreviar la historia, no hubo ni cursos, ni eventos, todos fueron ingenuamente engañados. Algunos tuvieron la posibilidad de regresar a Nicaragua una semana después, pero otros tardaron meses en volver.

Pero regresemos ahora al suicidio de Marcial y veamos cómo después de haber sido interpretado como la decisión extrema de un hombre "profundamente consternado", fue considerado como un acto de "cobardía política". En efecto, ocho meses después de la muerte de Marcial, el 9 de diciembre de 1983, cuando por primera vez la dirección de las FPL lo responsabilizó abiertamente de ser el autor intelectual del crimen de Ana María, hizo público un comunicado en donde sostenía que:

Descubierto Carpio en su crimen, optó en su último acto de cobardía política por el suicidio, para evadir su responsabilidad y salvar su nombre ya manchado por la infamia que él mismo se echó encima...

Prefirió morir manteniéndose aferrado a su egocentrismo y autoveneración. Antes de suicidarse, Marcial añade a su ya incorregible cobardía política una nueva infamia escribiendo unas cartas, una de ellas dirigida al comando central, donde representa los hechos como una

conspiración de falsos revolucionarios en contra de lo que él denomina su intachable trayectoria de verdadero revolucionario. Marcial dejó así veneno para continuar dañando a la revolución y a nuestra organización, en una acción igualmente desesperada y ciega para salvar su imagen por encima de todo...¹¹.

En efecto, después del suicidio se comprobó que una de las cartas escritas por Marcial, había escapado al control exclusivo de la dirección de las FPL. Tarde o temprano sería del conocimiento público y, por lo tanto, no sólo era inútil seguir ocultando la existencia de las cartas, sino también la supuesta responsabilidad de Marcial en el crimen de Ana María. Sin embargo, el surgimiento de un movimiento obrero que reivindicaba la figura de Marcial en San Salvador fue lo que finalmente precipitó la publicación de los comunicados de las FPL y del FMLN. El comunicado de las FPL decía,

... producto de la confusión, el resentimiento, el oportunismo y el fanático culto a la personalidad de Marcial, algunos pocos ex compañeros fueron sorprendidos y han llegado al extremo de separarse de nuestro partido, tratando de fraccionar y dividir la unidad interna de las FPL con métodos desviados y dañinos para la revolución y para nuestro pueblo que sólo favorecen al enemigo. Este grupo sostiene las posiciones atrasadas, sectarias y antiunitarias levantadas por Marcial [...]. A este grupo de individuos está ligado el recién aparecido Movimiento Obrero Revolucionario Salvador Cayetano Carpio [MOR]. Con ello pretenden levantar la figura de Carpio ante nuestro pueblo, ocultando y encubriendo lo que está claro y comprobado: que a causa de su descomposición ideológica, Marcial terminó traicionando los intereses de la clase obrera y de todo nuestro pueblo. Haciendo un irreparable daño a la revolución¹².

Por su parte, la comandancia general del FMLN declaró el 16 de diciembre de 1983, que

el vil y despiadado asesinato de Ana María por Salvador Cayetano Carpio y el cobarde suicidio de éste no pueden justificarse en nombre de las ideas revolucionarias.

Y al referirse al Movimiento Obrero Revolucionario, afirmaba:

No tardará la CIA en vestirse con piel de oveja y suministrar su dinero para dar oxígeno a este grupo cuya existencia le permite alimentar su propaganda sobre una supuesta división en el FMLN [...]. Categóricamente afirmamos, no hay ni puede haber ahora en El Salvador, revolucionarios fuera, y menos aún en contra del FMLN, precisamente porque la revolución está avanzando y venciendo bajo su dirección¹³.

Un día antes, el 15 de diciembre, el Ministerio del Interior de Nicaragua había publicado un comunicado donde se decía únicamente que Bazzaglia había declarado el 11 de abril de 1983 que

su actividad delictiva le había sido orientada por Salvador Cayetano Carpio y que al conocer las declaraciones de Bazzaglia, Carpio se negó a comentar las mismas, no negándolas ni aceptándolas y sumiéndose en un silencio absoluto¹⁴.

Como puede constatarse, el gobierno nicaragüense guardó silencio sobre las supuestas declaraciones de Bazzaglia y no las mencionó públicamente, sino hasta cinco días después que las FPL decidieron acusar por primera vez a Marcial. Es importante destacar por otra parte que en los comunicados de las FPL y del FMLN, la responsabilidad de Marcial en el crimen de Ana María se establece *antes del suicidio de Marcial*. El suicidio viene a ser la respuesta al descubrimiento de su participación en el crimen.

En entrevistas posteriores, los dirigentes de las FPL han mantenido esta misma argumentación, pero aportando nuevos elementos que pueden contribuir a arrojar luz sobre las circunstancias que rodearon el suicidio de Marcial.

Esta versión del suicidio colocó a la dirección de las FPL en una situación bastante delicada frente a sus propios militantes.

Ya cuando todo estaba aclarado [Leonel González se refiere a la responsabilidad de Marcial en el crimen de Ana María] *se le planteó la opción de viajar a otro país, pero él se decidió por el suicidio*¹⁵.

Como podemos observar en esta última versión se agrega un nuevo hecho que se convierte en el antecedente más inmediato de la decisión extrema de Marcial, "la opción de viajar a otro país", ante lo cual él escogió el suicidio.

2. La supuesta responsabilidad de Marcial en el crimen de Ana María

El argumento central en que los dirigentes de las FPL basan sus acusaciones en contra de Marcial, Leonel González lo resume en los términos siguientes:

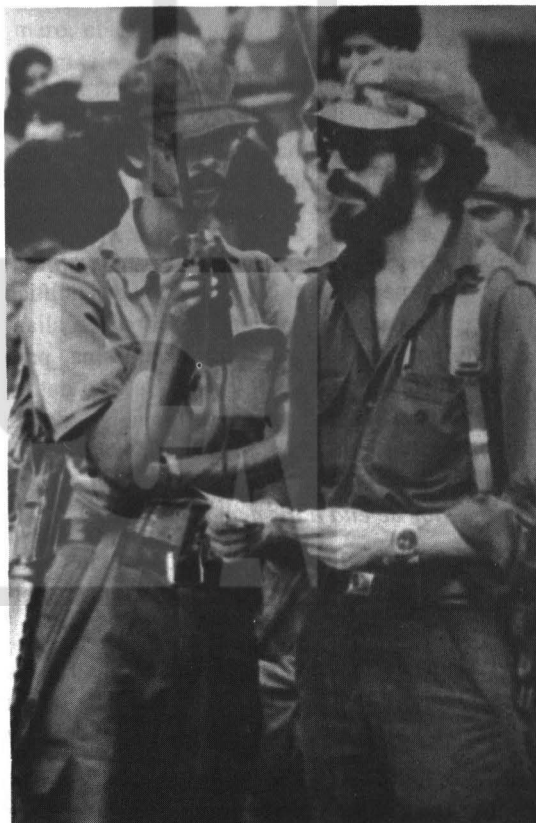
Cuando en 1980, la lucha revolucionaria salvadoreña alcanzó su mayor desarrollo y el problema estratégico a resolver fue el de la unidad de la izquierda revolucionaria, la alianza con los sectores democráticos y el uso del instrumento del diálogo, fue cuando se evidenció la falta de capacidad política de Marcial. Y tanto sus posiciones principistas en cuanto a la vanguardia revolucionaria, como su actitud en relación a las gestiones político diplomáticas, *fueron quedando aisladas, no sólo en el FMLN, sino también dentro de las propias FPL*. Ante la falta de argumentación política desechaba los argumentos contrarios [...] como frutos de un pensamiento pequeño burgués, de traición a los intereses del proletariado y la clase obrera. Esta situación fue haciendo crisis hasta que finalmente llegó a identificar a Mélida Anaya Montes (Ana María) como la exponente de ese pensamiento, al tiempo que comenzó a planificar con el aparato de seguridad de la organización su asesinato, todo a espaldas de la dirección¹⁶.

En otra parte de la misma entrevista, Leonel insiste:

*Ya para 1982, cuando sus posiciones fueron derrotadas en las FPL y en el FMLN, planificó el asesinato de Ana María, responsabilizando de su ejecución a Marcelo, miembro del comité central y responsable del aparato de seguridad...*¹⁷.

Dos interrogantes surgen, inmediatamente ¿cuáles fueron las tesis políticas sostenidas por Marcial? y ¿por qué se afirma que sus tesis fueron derrotadas desde 1982, no sólo dentro del FMLN, sino —y esto es lo más importante— dentro de las propias FPL?

A estas interrogantes intentaremos responder en las páginas siguientes, tratando de identificar las tesis políticas de Marcial que supuestamente fueron quedando aisladas. No se trata aquí de analizar la validez o invalidez histórica de estas tesis —lo cual puede ser motivo de otros trabajos—, sino de determinar si sus tesis fueron efectivamente derrotadas dentro de las FPL, antes que ocurriera el asesinato de Ana María. La declaración anterior de Leonel González nos permite identificar los sujetos que fueron siendo motivo de tensión durante el desarrollo de la guerra. Por cuestiones metodológicas, abordaremos estos puntos de la manera siguiente:



(a) Las alianzas de clases, que incluyen el espinoso problema de las alianzas con los sectores de la burguesía no oligárquica y las readecuaciones que a este efecto era necesario hacer en el programa de Gobierno Democrático Revolucionario de aquella época.

(b) La unidad de las fuerzas revolucionarias y el problema de la construcción de la vanguardia.

(c) El diálogo y la negociación.

En esta primera parte, expondremos brevemente las tesis de Marcial con respecto a las alianzas de clases, posteriormente veremos cómo se fueron manifestando las tensiones existentes en la dirección de las FPL en torno a dichas alianzas y, finalmente, comprobaremos si las tesis de Marcial en materia de alianzas habían sido en efecto derrotadas en las FPL antes de la muerte de Ana María.

2.1. Las alianzas de clases

2.1.1. Marcial y las alianzas de clase

En relación con las alianzas de clases, Marcial afirmaba que era necesario crear y fortalecer la alianza obrero-campesina como núcleo aglutinador de la amplia alianza popular en la cual podían participar aun sectores de la burguesía:

Nosotros —decía— sosteníamos que los obreros y campesinos debían tener el poder político en su organización y el poder militar. La alianza militar. La alianza obrero-campesina, pero con fuerza, con armas. Después de esto entonces ya venía la lucha de todo el pueblo, donde cabía la burguesía. *La cosa era invertir el esquema que ponía al centro a la burguesía, y alrededor de ella a los demás*¹⁸.

Marcial hacía alusión a todos los movimientos de unidad nacional que habían existido en El Salvador desde 1944, en donde según sus palabras:

la burguesía se había servido en bandeja todas las unidades del pueblo para hacer triunfar su línea sobre el sacrificio de los trabajadores y los campesinos¹⁹.

Su preocupación central era que los obreros y

los campesinos pudiesen dirigir sus alianzas y garantizar de esta manera la defensa de sus intereses.

¿Por qué negarle a esa fuerza fundamental del país, que es la que produce, que es la que mueve a nuestro país, por qué negarle el derecho a que pueda orientar una gran alianza de todo el resto del pueblo? El otro 20-25 por ciento ¿no puede ser introducido? Se puede formar una poderosa alianza popular, aislando al 2 ó al 1 ó al 5 por ciento ó al 10 por ciento del resto de la población que son los explotadores, sus serviles, el ejército y los reaccionarios. De ahí para allá todo el mundo puede entrar en la amplia alianza popular²⁰.

La plataforma programática del Gobierno Democrático Revolucionario del 23 de febrero de 1980²¹ preveía precisamente ese rol conductor de los trabajadores:

Este gobierno, se apoyará en una amplia base social, y política *formada en primer lugar, por la clase obrera, el campesinado y las capas medias avanzadas*; íntimamente unida a ellas, estarán todas las capas sociales dispuestas a llevar adelante esta plataforma...²².

En la misma plataforma se decía que

Por su disposición combativa, su grado de conciencia, temple y organización y su espíritu de sacrificio en aras del triunfo popular, *la alianza de los obreros y campesinos ha confirmado ser el más firme puntal para garantizar la consecuencia y firmeza del movimiento de liberación*...²³.

Marcial y las FPL sostenían asimismo que el objetivo de la revolución era la construcción de la sociedad socialista y que las etapas intermedias hacia aquella sólo podían llevarse a cabo si el poder del Estado estaba en manos de los sectores populares. Esto suponía, entre otras cosas, que los aparatos militares y administrativos del Estado burgués debían ser destruidos en su conjunto y sustituidos por otros nuevos²⁴. Estas condiciones estaban también contempladas en la plataforma del Gobierno Democrático Revolucionario, en la sección destinada a las tareas y objetivos de la revolución²⁵.

2.1.2. Las tensiones en la dirección de las FPL en torno a las alianzas de clases

En el último discurso que Marcial pronunció ante una asamblea de militantes de las FPL el 1 de abril de 1983, en la ciudad de Managua, conocido como su "Testamento político", se puede advertir que en la reunión plenaria del comando central, llevada a cabo entre el 25 de enero y el 5 de febrero de 1983, en la dirección de las FPL surgieron tensiones con respecto al tema de las alianzas de clases. Sin embargo, las tensiones no aparecían explícitamente en el texto de los acuerdos adoptados en esa ocasión. En efecto, al referirse a la autocrítica que el comando central debería hacerse, como lo estipulaban los acuerdos, Marcial advertía el peligro de hacerla al margen de la realidad concreta pues, según él, eso llevaría a considerar como error las más grandes glorias de las FPL.

¿Por qué nos vamos a dar golpes de pecho nosotros, considerarnos como grandes sectarios, por el hecho de que proclamamos un nuevo enfoque de alianzas de clases favorables a los intereses de las clases obreras y el campesinado, en un país en donde estas clases son las mayoritarias y fundamentales [...] todavía no está definida la guerra, todavía no está definida la hegemonía de una clase y entonces que en este momento comencemos a darnos golpes de pecho, de decir que hicimos mal, que somos sectarios porque la alianza obrero-campesina... ¿para qué vamos a estar hablando de eso? [...] ¿por qué nos aleja de otros aliados? [...] pues claro puede tal vez alejarnos durante un tiempo de otros aliados, pero también al contrario puede ser el camino para conseguir a esos otros aliados en una actitud, ya no de pretensión del poder total [...] *La crítica y la autocrítica no significan ponerle el calificativo de sectario a lo grande que la organización tiene*²⁶.

La advertencia de Marcial fue quedando más clara en el transcurso de los años. Así, Leonel González, al hablar en 1989 del sectarismo que había caracterizado a las FPL, afirmaba:

Yo pienso que el origen de este sectarismo tiene que ver en parte con una tesis que nosotros

*sentamos, de que era necesario construir un polo revolucionario sobre la base de la alianza obrero-campesina y que era a su alrededor que debía aglutinarse el resto de las fuerzas que estuviesen por un cambio. Esto nos llevó a una visión bastante estrecha de las alianzas. De hecho sólo considerábamos revolucionarias a las fuerzas obrero-campesinas. Eso nos dificultó las relaciones con otros sectores: intelectuales, militares progresistas, a los que cuando se nos acercaban sólo ofrecíamos una política de sometimiento a nuestra línea y no considerábamos intereses propios*²⁷.

Los "golpes de pecho", como los llamaba Marcial, llegaron tan lejos que actualmente los dirigentes de las FPL consideran prácticamente como un error, lo que el VI Consejo Revolucionario de las FPL²⁸ consideraba en 1980 como un acierto histórico y como una prueba de la justeza de la línea política de esa organización²⁹. Se trata del rechazo al golpe militar que depuso al general Romero, el 15 de octubre de 1979³⁰, dando paso a la integración de la primera junta de gobierno.

En los primeros meses de 1979, explica Leonel González, elementos de la juventud militar se acercaron a hablar con nosotros, dada la fuerza adquirida por el Bloque Popular Revolucionario, para buscar juntos una salida a la crítica situación que vivía el país en aquel momento. Nuestra actitud fue rechazar su ofrecimiento de cooperación en el *esfuerzo golpista progresista* de ese año. Eso no cabía en nuestras concepciones de alianzas, porque era meternos a otras fuerzas que no eran obrero-campesinas³¹.

Al referirse a la misma conyuntura, Gerson Martínez, conocido como Valentín Martínez, afirma:

Pienso que la caracterización del auto golpe fue absolutista y apresurada. Naturalmente que estaba muy influenciada por un rechazo a los poderes contrainsurgentes que se movían tras algunas fuerzas golpistas, pero estaba sobre todo muy determinada por una actitud ideológico-política esquematizada [...] Como resultado de aquellos enfoques, nuestra posición frente a un llamado a la concertación que hizo el

Foro Popular³² fue de rechazo, dificultando, en aquella conyuntura, que todas las fuerzas del pueblo se concentraran en un sólo cauce para aislar más a los fascistas o, al menos, para reducir sus márgenes de maniobra³³.

En efecto, las FPL condenaron al golpe militar y repudiaron a la junta de gobierno por considerarla una "maniobra estratégica en gran escala del imperialismo"³⁴ para engañar al pueblo e intentar detener el avance del movimiento popular. El Bloque Popular Revolucionario, por su parte, se negó a participar en el foro popular, pues lo consideró igualmente una maniobra de la democracia cristiana para obtener base social y respaldo político para su proyecto reformista, y calificó el golpe militar de "cuartelazo", dado al margen del pueblo y preparado entre las mismas fuerzas armadas que anteriormente apoyaron la criminal política represiva del general Romero, con el objetivo de reivindicar la desprestigiada imagen de la Fuerza Armada. El Bloque Popular Revolucionario denunció asimismo las medidas represivas que acompañaban el golpe. Entre otras, la implementación del estado de sitio y el toque de queda, la intensificación de la represión contra las organizaciones sindicales y el movimiento popular en general, etc., e hizo un llamado al pueblo salvadoreño a

profundizar la lucha combativa por sus reivindicaciones inmediatas y fundamentales, que permitan desenmascarar el fondo antipopular y contrarrevolucionario de la nueva junta militar³⁵.

Un grupo de ministros y subsecretarios de Estado que participaron en la primera junta de gobierno, entre quienes se encontraba Salvador Samayoa, dirigente de las FPL y en aquel entonces Ministro de Educación, daban finalmente la razón al movimiento popular, al afirmar en su carta de renuncia al gobierno:

Ahora vemos que este proyecto político fue desde su inicio una maniobra. No nos arrepentimos, pese a ello, de haber formado parte del gobierno, poniendo todo nuestro esfuerzo y capacidad para que las cosas resultaran de otra manera. Pero tendríamos que arrepentimos toda una vida de seguir colaborando ahora que todo está claro. Tal vez algunos de nosotros —militares y civi-

les— hayamos sido ingenuos desde el principio, pero no estamos dispuestos a ser deshonestos al final. *Para las organizaciones del pueblo, cansadas de tanto engaño siempre fue evidente el verdadero carácter que esta "salida" tendría más allá de las intenciones personales. Ahora muchos otros sectores han aprendido la lección. Esto es quizás lo más positivo que hayamos legado a nuestro país: el fortalecimiento del movimiento popular por la convicción ampliada de la verdad histórica de sus posiciones*³⁶.

Como lo dijimos desde un principio, no es nuestro objetivo pronunciarnos sobre este debate de ideas, lo único que nos interesa es verificar en qué medida las tesis sostenidas por Marcial en materia de política de alianzas fueron efectivamente derrotadas dentro de las FPL antes del asesinato de Ana María. Para ello tomaremos como referencia el texto de los acuerdos de la sesión plenaria del comando central de las FPL, llevada a cabo del 25 de enero al 5 de febrero de 1983. Esta fue la última reunión del comando central en la cual participó Marcial y donde según afirman los dirigentes de las FPL, sus tesis ya habían sido totalmente derrotadas³⁷.

2.1.3. Las tesis de Marcial y los acuerdos del comando central de febrero 1983

Lo primero que llama la atención al analizar el texto de los acuerdos del comando central es que los "lineamientos generales hacia la toma del poder" que contempla entre otros el problema de las alianzas de clase, fueron aprobadas "unánimemente", según se dice expresamente en el texto³⁸. Esto supone entonces el voto positivo de Marcial.

En dichos acuerdos se menciona que

Es tarea de orden histórico la instauración del gobierno democrático revolucionario, haciendo al proyecto del mismo las readecuaciones y afinamientos correspondientes a las actuales condiciones y demandas del período, teniendo como criterio y resolución de nuestra organización la de *garantizar ante todo el contenido del GDR [Gobierno Democrático Revolucionario]*³⁹.

Las tesis políticas sostenidas por Marcial fueron efectivamente cuestionadas en el organismo de dirección de las FPL, sobretodo después de la ofensiva general de 1981, pero no puede afirmarse que hayan sido derrotadas.

En la tercera sección de los acuerdos, llamada "Programa político", se precisa el sentido de estas readecuaciones cuando se estipula como tarea sobre las alianzas,

la readecuación de la plataforma programática del GDR [Gobierno Democrático Revolucionario] que *incluya también intereses de los sectores no oligarcas*⁴⁰.

El texto sin embargo, no ofrece más precisiones sobre el contenido de las readecuaciones ni sobre lo que se entiende por sectores no oligarcas que no estuviesen ya comprendidos en la plataforma del Gobierno Democrático Revolucionario, pues en ella se mencionaba a

pequeños y medianos empresarios, industriales, comerciales, artesanos, agropecuarios pequeños y medianos cafetaleros y de los otros reglones de la agricultura y ganadería⁴¹.

Es importante constatar que las readecuaciones no fueron hechas en la reunión del comando central, "por no contar [como se dice expresamente en el texto de los acuerdos] con los estudios y documentos necesarios para poder revisar a fondo la plataforma del GDR" [Gobierno Democrático Revolucionario], en consecuencia, esta tarea fue delegada a la comisión política que además tendría "la capacidad política de decisión sobre este punto en cada momento"⁴².

Marcial murió y las readecuaciones al Gobierno Democrático Revolucionario no habían sido realizadas. En esas circunstancias, sería excesivo afirmar que las tesis de Marcial en materia de alianzas de clases habían sido derrotadas por el sólo hecho de que la plataforma del Gobierno Democrático Re-

volucionario sería readecuada. Sobre todo si se tiene en cuenta que el criterio de esas readecuaciones era el de "garantizar ante todo el contenido del GDR [Gobierno Democrático Revolucionario]", con el cual las tesis de Marcial se identificaban plenamente. En el VII Consejo Revolucionario de las FPL que se realizó en agosto de 1983, después del suicidio de Marcial, tampoco se hicieron dichas readecuaciones. En esa oportunidad, el con-



sejo se limitó a establecer algunos criterios, que sólo vienen a confirmar la gran influencia que tenían las tesis de Marcial aun después de su muerte. En efecto, entre los objetivos de la plataforma si bien se habla de ampliar las alianzas con los sectores de la burguesía no oligarca, con oficiales no fascistas, etc., se insiste ante todo en

asegurar el papel hegemónico y la dirección de la clase obrera en aquellos aspectos esenciales y determinantes para asegurar el desarrollo de la revolución⁴³.

Entre los criterios generales, se afirma que el objetivo del nuevo gobierno es "garantizar el poder real en manos de la clase obrera y sus aliados" que se fundamenta, entre otros, en "el ejército popular"⁴⁴. En los criterios específicos se reafirma la voluntad de suprimir y reemplazar los aparatos administrativos y militares del Estado. Sobre este último aspecto militar se dice textualmente: "Nuestro objetivo es garantizar el control de las fuerzas militares del Estado, aunque este no pueda lograrse plenamente desde el inicio..." y hasta se plantea que

Deben darse alternativas de participación a oficiales, clases y soldados dentro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de igual forma que para permitir su reingreso en la vida civil⁴⁵.

Como puede constatar, los acuerdos del VII Consejo no hacían más que reafirmar el postulado básico de la política de alianzas de las FPL, sobre la necesaria hegemonía del proletariado dentro de las eventuales alianzas con otros sectores de la sociedad. Estos criterios, sin embargo, no impidieron que la firma del primer responsable de las FPL apareciera unos meses después al pie de la Plataforma de Gobierno de Amplia Participación. En efecto, el 31 de enero de 1984, la comandancia del FMLN y el comité ejecutivo del Frente Democrático Revolucionario (FDR) aprobaban la plataforma del Gobierno de Amplia Participación que sustituyó a la plataforma programática del Gobierno Democrático Revolucionario.

No es nuestro objetivo analizar el contenido de cada plataforma a la luz de las condiciones históricas en que fueron elaboradas⁴⁶. Aquí lo que nos interesa es simplemente constatar que el contenido

de la plataforma del Gobierno de Amplia Participación era muy diferente de los criterios que se adoptaron en el VII Consejo. En efecto, el Gobierno de Amplia Participación era definido como "un gobierno en donde no predominará una sola fuerza"⁴⁷ y en lo que respecta a los medios de acceder al poder, la revolución popular por la vía armada que contemplaba el Gobierno Democrático Revolucionario, había sido sustituida por los procesos electorales. Ya no se trataba de la destrucción de los aparatos administrativos y represivos del antiguo régimen, sino de iniciar un proceso de diálogo y negociación para crear las condiciones necesarias para la elección de un nuevo gobierno y la organización de "un ejército nacional único, formado por las fuerzas del FMLN y las fuerzas armadas gubernamentales ya depuradas..."⁴⁸.

La magnitud y la sorpresa del cambio programático unida al manejo que la dirección de las FPL hizo de los sangrientos sucesos de abril, provocó serios desgarramientos internos a lo largo de 1983 y 1984, sobre todo en los lugares donde había acceso a la información y algunas posibilidades de discusión, como en San Salvador y en el exterior del país, donde las FPL perdieron prácticamente toda su estructura, la cual contaba con varias centenas de personas.

A finales del mes de diciembre de 1983, por ejemplo, el Frente Metropolitano Clara Elizabeth Ramírez, de las FPL, decidió desconocer y criticar a su dirección, acusándola entre otras cosas, de pretender "crear un gobierno de amplia participación compartiéndolo con la criminal burguesía"⁴⁹. En el comunicado del Frente Metropolitano, se afirmaba que se trataba de "una desviación de la línea estratégica" de las FPL y se llamaba a luchar por la "instauración de un gobierno democrático revolucionario donde se garantice la hegemonía del proletariado junto a su aliado principal, el campesinado, y los demás sectores populares, únicos capaces de sentar las bases del socialismo"⁵⁰.

La conmoción que esto generó en las FPL se ve reflejada en un documento titulado "Las desviaciones de los renegados del FPL" que fue elaborado por la comisión política en abril de 1984 y dirigido a todos los militantes de esa organización para que tomaran conciencia de las razones de la

división ocurrida en las FPL después del VII Consejo Revolucionario. La comisión política explicaba dicha división "como el resultado de un plan frustrado, es decir, de un plan más amplio que fue siendo descubierto y desenmascarado a tiempo y fue abortado por partes. Este plan tiene su origen en las graves desviaciones y deformaciones en las que cayó Salvador Cayetano Carpio (Marcial), producto de su descomposición político-ideológica"⁵¹.

El plan habría consistido en crear una fracción alrededor de Marcial para imponer su liderazgo en el VII Consejo, aislando previamente, y si era necesario eliminando físicamente, a todos aquellos que se opusieran, como había sucedido con Ana María. Sin embargo, al ser descubiertos los autores del crimen, el plan se habría frustrado. Las medidas y los acuerdos adoptados posteriormente por el VII Consejo habrían cerrado los espacios a los miembros de la fracción, quienes "se vieron en peligro de ser descubiertos y desenmascarados, y por ello optaron por fraccionar el partido, dividiendo a las FPL al separar de su estructura y disciplina algunas redes y colectivos del frente urbano y del exterior. Utilizando los mismos argumentos, procedimientos y métodos usados por Marcial y su camarilla. Además planteando las mismas posiciones y levantando la bandera de Marcial"⁵². Es importante señalar que en el VII Consejo nunca se mencionó la existencia de esta gran conspiración criminal.

La comisión política acusó igualmente a los disidentes de boicotear la política de alianzas del FMLN al hacer "labor de desprestigio y oposición a la propuesta del gobierno provisional de amplia participación, que es el medio y bandera principal para aglutinar a los más amplios sectores populares, incluso a sectores de la burguesía no oligárquica y de la oficialidad no fascista del ejército títere [...] Con esto coinciden en el objetivo del enemigo de aislar al FMLN, al reducir la base

social de la revolución"⁵³.

Es interesante señalar que en todas las páginas del mencionado documento reina precisamente esa intención de vincular los efectos del trabajo de los disidentes con el régimen enemigo. Así, por ejemplo, la comisión política al referirse a las bases influenciadas por los disidentes decía:

Sabemos que muchos de los compañeros influenciados por este grupo fraccionalista y que la mayoría de los que han sido arrastrados por ellos no están concientes de lo dañino y peligroso de su actividad, de las consecuencias prácticas y concretas de ellas *que son imposibles de diferenciarlas de las que hacen y tratan de hacer el enemigo y sus agentes (policías) disfrazados que lanzan para penetrar nuestras filas. En la práctica, aunque no sea consciente ni voluntario, se entrelazan y apoyan, y se convierten en verdaderos agentes provocadores que debilitan y destruyen el partido [...]*⁵⁴.

Es inútil de insistir sobre los efectos psicológicos que puede tener este tipo de discurso en los militantes de una organización político-militar, durante un período de guerra civil. Sobre todo en aquellos que se encuentran en los frentes de guerra, sometidos al mando único centralizado. Es muy difícil entender que una organización revolucionaria llegue al extremo de incurrir a este tipo de discurso si se siente realmente segura del respaldo de sus militantes. Es obvio que ese no era el caso de la dirigencia de las FPL después de la salida del Frente Metropolitano y de la pérdida de su estructura exterior.

La importancia de la división ocurrida en las FPL después del VII Consejo y del rol particular que jugó en ella el cambio de plataforma de gobierno, es una muestra importante del respaldo que tenían las tesis de Marcial en materia de alianzas de clase, aún después de su muerte.

Resultó cómodo depositar en Marcial no sólo la responsabilidad del crimen de Ana María, sino la de todos los males de la revolución salvadoreña y del FMLN.

2.2. La unidad de las fuerzas revolucionarias y la construcción de la vanguardia

Una de las características más negativas de la revolución en El Salvador —afirmaba Marcial— es la inexistencia de un verdadero partido comunista que represente realmente, en la teoría y en la práctica, los intereses de los trabajadores y sea capaz de conducirlos en su lucha hasta la victoria. Marcial advertía que sin dicho partido, no sólo se corría el riesgo de que la revolución salvadoreña se estancara como había sucedido con más de 80 revoluciones de liberación nacional en Asia y Africa, que se fueron convirtiendo en regímenes burgueses atrasados y neocolonizados⁵⁵, sino que, además, se hacía muy difícil avanzar en la unidad de las fuerzas revolucionarias:

El verdadero partido comunista de El Salvador que realmente lo fuera, no importando su nombre —continúa Marcial— tendría mucha mayor capacidad para actuar de una manera positiva en los terrenos de la unidad y hacer avanzar la unidad más consecuentemente y rápidamente a niveles superiores. Precisamente por los intereses de la unidad, se necesita de la existencia del verdadero partido comunista de El Salvador. Como no ha existido, en eso estriba uno de los males fundamentales de la unidad y quizás el fundamental⁵⁶.

Marcial, sin embargo, sostenía que el verdadero partido comunista debía ser construido a partir de las FPL y no del FMLN.

A continuación veremos las características que, según Marcial, debía tener dicho partido, por qué debía construirse a partir de las FPL y finalmente analizaremos en qué medida las tesis de Marcial sobre la unidad y la construcción de la vanguardia revolucionaria habían sido derrotadas antes del asesinato de Ana María.

2.2.1. Las características del verdadero Partido Comunista

Según Marcial, las características principales del verdadero partido comunista debían ser las siguientes: (a) un partido que no sólo fuera expresión teórica de los intereses del proletariado, sino que incorporara a los sectores más avanzados de la

clase obrera y del campesinado a sus filas; (b) un partido que estuviese íntimamente ligado a las masas populares, pero sin perder su rol de vanguardia; (c) un partido que aplicara el centralismo democrático y (d) capaz de combinar acertadamente los diferentes medios y formas de lucha para poder conducir a los trabajadores hacia la toma del poder.

(a) Un partido que integre efectivamente a los sectores más avanzados de la clase obrera y del campesinado

La integración de los sectores populares en las filas del partido fue una de las preocupaciones fundamentales de Marcial, sino la fundamental.

Para que un partido sea consecuentemente proletario, afirmaba, no basta con que profese la ideología marxista leninista del proletariado, sino que, al mismo tiempo, *es básico que la clase obrera, lo mejor de ella, sea atraída, incorporada, encuadrada y asimilada dentro de su composición orgánica. De lo contrario, la proletarización transcurre nada más en los terrenos de la teoría, pero no en la práctica viva de ese partido⁵⁷.*

En su informe al primer consejo revolucionario en 1976, Marcial señalaba como “semilla de futuras debilidades”, el hecho de que las FPL hubiesen concentrado inicialmente su trabajo en los sectores de las capas medias.

Ello de no desplazarse en un tiempo prudencial relativamente corto a poner el acento fundamental en la clase obrera de la ciudad y del campo, retardaría la consecuente proletarización marxista de nuestra organización sustituyéndola por las características pequeño burguesas del grueso de su membresía. *Esto a su vez, generaría un menosprecio práctico por el papel rector que debe alcanzar la clase obrera en nuestra revolución [...] La composición no proletarizada de nuestra organización, a su vez, generaría estilos y métodos de trabajo pequeño burgueses⁵⁸.*

Marcial señalaba entre otras cosas el espontaneísmo, la falta de disciplina para el trabajo planificado, la poca aceptación del control orgánico, la exaltación eufórica ante los éxitos y el desaliento

y pesimismo ante las dificultades, etc. Marcial advertía, sin embargo, que la asimilación de los sectores obreros y campesinos al partido no era un acto automático, ni una "asimilación por remesas", sino una ardua labor de educación político-ideológica, individual y gradual para ir elevando a la clase obrera y campesina a grados superiores de conciencia⁵⁹. Se trataba, según Marcial, de una tarea muy compleja, sobre todo cuando no se tenía conciencia de la necesidad de esta asimilación y de las dificultades que ello representaba. Por esa razón hacía un llamado para que todos los niveles de su organización, incluida su dirección, cobraran conciencia de esas dificultades⁶⁰.

Varios años más tarde, Marcial repetía este llamado, cuando después de la ofensiva general lanzada por el FMLN en 1981 se constató que la construcción del partido no sólo no había avanzado, sino que se había deformado. Las FPL se fueron convirtiendo en un partido de cuadros dirigentes con escasa base celular,

en una frondosa copa con sus ramas descendiendo superficialmente hasta el suelo, pero sin tronco ni raíces de sustentación⁶¹.

Marcial explica que se llegó a esta conclusión cuando

Al hacer el recuento del partido, sólo habíamos miembros de comisiones⁶², subcomisiones y algunos equipos de dirección y de dirección de zona⁶³, así como los miembros del consejo. Y llegó el momento en que fue increíble, por ejemplo, cuando dijimos que se necesitaba formar la subzona de Cinquera y que pasara a control de la direc-

ción de la zona de Roberto Sibrián, los compañeros dijeron, "aquí en todo el frente paracentral sólo hay cinco miembros del partido, que son los miembros de subzona". No teníamos ni un miembro del partido para organizar la dirección de subzona y eso, en la zona cuna de la lucha combativa del campo en la última época, cuna de la UTC [Unión de Trabajadores del Campo], lugar donde está la Cayetana, etc. Cinco miembros en todo el frente⁶⁴.



En efecto, lo que sucedía es que acostumbradas a dirigir al movimiento popular a través de comisiones o subcomisiones nacionales de las cuales dependían redes inmensas de obreros y campesinos, las FPL raramente promovían a estos sectores para que pudieran ingresar al partido.

Los compañeros en que se apoyaba cada comisión eran los mejores revolucionarios en su caserío y en la fábrica, pero no eran miembros del partido. Miles de esta gente murió, sin llegar a ser jamás miembro del partido y eran verdaderas gentes abnegadas, gente que hubiera ayudado a proletarizarse mucho más al partido si nosotros los hubiéramos organizado⁶⁵.

La promoción a miembro del partido se hacía únicamente cuando era necesario reforzar alguna comisión nacional, para lo cual era condición indispensable ser miembro, pero no con el objetivo de desarrollar el partido como tal. Marcial insistía en que esta situación se debía, entre otras razones, a la poca voluntad que existía en los organismos de dirección de las FPL de construir el partido.

Hay muchos del COCEN [comando central] e incluso de la comisión política que no tienen totalmente clara esa conciencia y esa voluntad [...]. En la comisión política, como organismo permanente de dirección, han pasado tiempos sin que esa tarea vital esté en el orden del día, ni mucho menos que esté presente diariamente en la cabeza de los miembros de la CP [comisión política]⁶⁶.

Las deformaciones en la construcción del partido, al dificultar la integración de los sectores populares, impedían a las FPL su vinculación estrecha con las masas populares y limitaban su capacidad para conducir la lucha popular.

(b) Un partido íntimamente ligado a los sectores populares, pero sin perder su rol de vanguardia

Para poder dirigir adecuadamente la lucha revolucionaria, Marcial sostenía que el partido del proletariado tenía que ser "indivisible y directamente unido, entrelazado con el pueblo"⁶⁷ Pero, al afirmar esto, Marcial insistía, parafraseando a Lenin, que el partido no debía diluirse en las masas:

El partido debe estar fundido con las masas, pero el partido es su vanguardia, tiene una calidad superior que le permite dirigirlas [...] si el partido se diluye con la masa, lo que resulta es que el partido se pone a la cola de las partes retrasadas y entonces comienza a entrar en el economicismo. Hace buenos enfoques cortos sobre las necesidades inmediatas, pero no sobre lo revolucionario; comienza a acortar la misión del partido porque creyendo que está interpretando a las masas, lo que está interpretando son sólo los intereses inmediatos necesarios de las masas, sus intereses de corto plazo, sin ligarlos a los intereses generales de la revolución⁶⁸.

Esta fue precisamente una de las críticas fundamentales que Marcial hizo al Partido Comunista Salvadoreño, del cual fue su secretario general hasta en 1969⁶⁹.

Ahora bien, si el partido no debía confundirse con las masas, sí debía conservar sus fronteras para ir solamente incorporando a sus filas a lo más avanzado. ¿Cómo es que el partido entonces dirigiría al gran movimiento popular? Marcial sostenía que el partido debía orientar al movimiento de masas a través de sus células y del trabajo abnegado de sus cuadros, pero que las masas no podían ser tratadas como si fueran parte del partido y como si el partido pudiese dirigirlas automáticamente:

Las organizaciones populares no son células del partido, no pueden ser tratadas así por una dirección, ni son tampoco unidades militares. A un sindicato, uno no puede decirle: "Póngase firme, hagan formación, marchen para allá o para acá", puede hacerse con un grupo de autodefensa de un sindicato, pero el sindicato es y debe procurarse que lo compongan hasta las capas más lejanas, incluso las más retrasadas y que todos ellos se incorporen a la huelga por aumento de salario [...] nosotros haríamos mal si quisiéramos estrechar los círculos del sindicato exclusivamente a los elementos más avanzados, a aquellos que puedan tirarse a hacer barricadas. Debemos lograr que, ya sea un sindicato o cualquier gremio o cualquier organización popular, profundice hasta llegar a los

escalones más retrasados de sus propios sectores. Si queremos dirigirlos con método como si fueran órganos de partido, estaríamos impidiendo su desarrollo y llevando a cabo una línea realmente sectaria y nos quedaríamos sólo el grupito de activistas y de cuadros más avanzados. *Nosotros tenemos que darle todo el desarrollo a los organismos de masas; su propia dinámica, su propia personalidad, su funcionamiento, su propia dirección. No podemos dirigirlos automáticamente por el partido*⁷⁰.

En una declaración poco común, Marcial advertía a su propia organización respetar la autonomía de las organizaciones de masas:

Las FPL como organización político-militar no puede ni debe adjudicarse la representación de organismos que deben tener su propia personalidad ante las masas [...] Por eso, uno de los acuerdos tomados por el FMLN de que las organizaciones político-militares representan en sí a los gremios y organizaciones populares de masas, es sumamente dañino y erróneo y lo rechazamos categóricamente⁷¹.

Si las células eran los medios por los cuales el partido debía orientar el movimiento popular, éstas a su vez eran indispensables a la aplicación del centralismo democrático.

(c) Un partido que aplique el centralismo democrático

Según Marcial, el centralismo democrático

no es un camino de una vía. No es sólo de una dirección que esté dando órdenes y orientaciones sin recibir la riqueza de la masa. Una dirección así se vuelve burocrática por fuerza [...] Una organización que no tenga raíces en las masas no le llega a la dirección la verdadera realidad, pensamiento, sentimiento, aspiraciones y disposiciones del pueblo. Centralismo democrático significa un funcionamiento de dos vías, de orientación de parte de la dirección y de recepción de parte de la dirección, de las opiniones, del conocimiento de la base y del pueblo, para tener los suficientes elementos y poder elaborar buenas líneas de dirección⁷².

Marcial advertía que al no avanzar en la cons-

trucción y desarrollo de su base celular, las FPL no sólo se estaban alejando de la posibilidad de convertirse en el verdadero partido comunista, sino que estaban adquiriendo características cada vez más burocráticas y autoritarias en su funcionamiento.

se van adquiriendo determinadas características que no son las de la humildad y la modestia proletarias que antes tenía un cuadro, por ejemplo. Y dentro de ese ambiente va naciendo mucho la prepotencia, la arbitrariedad, el creerse árbitro pues, de convertir o no convertir en miembro aquel, o quitarlo para allá en el momento que le dé la gana, en la hipersensibilidad a la crítica y en comenzar a castigar a aquel que critica, incluso a aterrorizar a la base [...] se van creando una serie de cosas que no son el partido del proletariado, porque no existe el juego del centralismo democrático, que es de abajo para arriba y de arriba para abajo. Entonces, de aquí arriba sí se puede criticar muy fuertemente a cualquiera, pero de abajo para arriba [...] como no estamos acostumbrados por años a que nos critiquen, entonces nos sublevamos, a veces hay quien tiene todavía la moderación de no reaccionar mal, la modestia, pero hay quien tiene sí, la impaciencia de reaccionar mal, y de rebotar la crítica y de usar sus poderes en mala forma para el castigo a los que critican⁷³.

Marcial sostenía, por otra parte, que el centralismo democrático no consistía solamente en el sometimiento de los organismos inferiores a los superiores, del individuo al colectivo etc., sino también en que todos los miembros (por pocos que fueran) participaran en la elaboración de los acuerdos fundamentales⁷⁴. Esto suponía no sólo el derecho de cada miembro a que el partido le proporcionase las posibilidades para ampliar sus conocimientos y formación para estar en condiciones de contribuir adecuadamente a la elaboración de los acuerdos, sino también el derecho de los miembros a elegir a sus representantes en los organismos de dirección. Sobre esto último, Marcial sugería desde 1982 que las bases del partido pudiesen nombrar a sus representantes ante un congreso para que no fuese la dirección la que conti-

¿Qué democracia puede existir en un partido donde no se da oportunidad a las bases para aportar y opinar sobre el trabajo de sus dirigentes, ni poder para que éstas puedan revocarlos cuando no cumplan con el mandato para el cual se les eligió?

nuara eligiéndose a sí misma. En efecto, lo que sucedía es que el consejo revolucionario, como lo estipulaba el artículo 21 de las bases estatutarias de las FPL, estaba integrado

por los miembros del comando central y por los demás cuadros de dirección nacional o local *que el consejo revolucionario de las FPL haya promovido a la calidad de miembros del mismo*⁷⁵.

En un congreso, contrariamente, las condiciones serían supuestamente más democráticas, pues las bases elegirían a sus representantes al mismo. Así, Marcial decía,

cada número determinado de células eligen a un congresal. La elección es en la base. Este congreso está formado por congresistas electos en las bases y no electos allá arriba, sino que van enviados de aquí [...] Nuestra organización posiblemente necesite ya, que los que tengan el honor de ser congresales, sean escogidos por sus propios compañeros en elección. Así, los que pasan a ser miembros del COCEN (o comité central) y de la comisión política han sido previamente aquilatados por los organismos y las bases⁷⁶.

Marcial insistía, además, en que debían establecerse mecanismos permanentes para que las células y los organismos intermedios pudiesen hacer llegar sus opiniones y críticas:

Eso no es sólo un deber, sino también un derecho, decía [...] De lo contrario si no se lleva a cabo esta regla democrática, la dirección se convierte en algo enquistado en sí mismo, en una dirección separada digamos del pensamiento de la membresía y de los problemas reales que existen⁷⁷.

Un partido con esas características difícilmente podría combinar adecuadamente las diferentes formas y medios de lucha, para hacer avanzar la guerra popular.

(d) Un partido capaz de combinar las diferentes formas y medios de lucha

Marcial, a diferencia de lo sostenido por ciertos analistas⁷⁸, no consideraba que el haber planteado desde un inicio la indisolubilidad de lo político y lo militar, fuese una garantía de la justa combinación entre la lucha armada revolucionaria y la lucha política de masas. Para ello se necesitaba, según él, de una estructura capaz de realizarlo, de un partido.

Sin el verdadero partido comunista, la conducción de la guerra popular conduce a resultados muy parciales, dada la necesidad de la combinación acertada de lo político y lo militar. Si no hay una fuerza verdadera de partido [...] o bien lo militar predomina de una manera militarista sobre el resto de la estructura y necesidades, o bien se descuida lo militar, y entonces, lo político en una forma unilateral y no correcta, no llena las necesidades armadas del pueblo para el triunfo de la revolución [...] Sólo el verdadero partido comunista es capaz de distribuir sus fuerzas, de hacer que todos actúen dentro de un sólo pensamiento y que haya una correcta división del trabajo colectivo e individual, dentro de una sola línea general y política que forme un sólo concierto, una sola unidad de voluntades que de verdadero poderío a la acción revolucionaria en todas partes y ejerza decisiva incidencia en la vida nacional y en el exterior⁷⁹.

A continuación reproducimos un extracto del informe de la comisión política de las FPL, aprobado por el comando central en su reunión del mes de agosto de 1981. La comisión política, al hacer un estudio del desarrollo histórico de las FPL, muestra cómo se tradujeron esas dificultades en la práctica:

Entre 1973-1974, debido a las características del gran desarrollo del movimiento de masas, se planteó la necesidad de atender el desarrollo

de ambos terrenos: la lucha armada y la lucha política combativa de las masas [...] Esto requería una apropiada combinación de esfuerzos y medios en ambos terrenos (...) Es necesario señalar que esa acertada combinación y armonización, no tuvimos la capacidad de llevarla a cabo, debilitando drásticamente el esfuerzo, cuadros y medios dedicados al trabajo armado y teniendo como resultado el abandono prácticamente del desarrollo de la guerrilla rural y el debilitamiento de las estructuras armadas ante el tempestuoso crecimiento del movimiento político de las masas. Todos los cuadros de dirección más experimentados fueron trasladados al trabajo de masas y los medios para el trabajo militar fueron quedando cada vez más reducidos [...] En los años 78-80 se fue cobrando conciencia de nuestra extrema debilidad en el terreno armado ante el poco fruto de repetidas medidas por incrementar la operatividad urbana y rural y hacer crecer nuestras fuerzas armadas [...] Mientras, el enemigo había pasado a una irrestricta acción de genocidio y de crimen para destruir el movimiento de masas [...] poniendo en ejecución en gran escala el asesinato de cuadros, genocidio y despoblación sistemática de las zonas organizadas, con las técnicas desplegadas de la "guerra especial" del imperialismo yanqui, en un momento en que nuestras fuerzas armadas realizaban esfuerzos por desarrollarse, pero todavía en una situación real de extrema debilidad orgánica, operacional y logística [...] En tal situación, se hizo más evidente que nunca el grave atraso que a esas alturas tenían el EPL [Ejército Popular de Liberación], las guerrillas y las milicias populares de liberación respecto a las apremiantes tareas de la revolución. El plan de guerra general aprobado por el comando central a principios de 1980 mostró las necesidades en hombres y armas mínimas para lanzar una ofensiva general contra el régimen a algunos meses plazo. Se dio un vuelco hacia el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas Populares de Liberación [FAPL]. En abril y mayo de 1980, prácticamente se vació la parte más avanzada de la masa, así como una decisiva proporción de sus cuadros hacia la formación

de nuevas unidades militares y en menor medida hacia las unidades milicianas [...] El resultado fue el desmantelamiento casi total del gran movimiento de masas progresivamente construido desde hace años, sin haberse logrado las metas fijadas para la formación de las FAPL [...] *Si en 1974, caímos en la unilateralidad de debilitar extremadamente nuestras unidades armadas perjudicando seriamente su futuro desarrollo, en 1980 descuajamos violentamente el enorme trabajo de masas logrado en paciente trabajo durante años menoscabando la riqueza organizada de masas y debilitando gravemente nuestra base social, al no tener la capacidad de tomar medidas adecuadas para la combinación acertada del desarrollo de nuestras fuerzas*⁸⁰.

En el informe de la comisión política se mostraba igualmente cómo las medidas adoptadas por las FPL para conducir la ofensiva militar de enero de 1981 habían desembocado en la militarización de su estructura partidaria. Al referirse a ese problema, Marcial afirmaba:

El COCEN [comando central] de agosto (1981) reconoció gravísimos errores en cuanto a la concepción aplicada en esa ocasión, de dirigir el partido a través del primer jefe militar y dejar prácticamente el cuerpo interno del partido sin funcionamiento. A los responsables de dirección de zona les llegaba la directiva de la CP [comisión política] como orden de la comandancia general, a través del primer jefe del estado mayor. Allí se terminó la relación comisión política con direcciones nacionales, centralismo democrático, etc. Y quedó todo supeitado a las órdenes militares. Eso sucedió durante muchos meses. Aún ahora se vuelve difícil enderezar lo que ya se había vuelto práctica⁸¹.

Es importante destacar que en la misma reunión del comando central de 1981 se advertía del peligro de dispersión orgánica y política, que se había generado en las FPL como resultado de la ruptura del funcionamiento centralizado del partido. En este marco, se decía, el fenómeno de la dispersión, de las diversas interpretaciones y prácticas, se ha desarrollado peligrosamente en la or-

ganización, conduciendo a una descohesión orgánica, política e ideológica; asimismo, se señalaba el peligro del apareamiento de varios centros de decisión, cosa que no había sucedido antes en el desarrollo de las FPL⁸².

Si lo expuesto hasta ahora constituye una referencia valiosa para todos aquellos analistas que buscan una explicación seria a los sangrientos acontecimientos de abril de 1983, ello, sin embargo, no contribuye a explicar por qué Marcial, a pesar del estado en que se encontraba su organización, insistía en que el verdadero partido comunista debería ser construido a partir de las FPL y no del FMLN. A esta interrogante buscaremos responder en las páginas siguientes.

2.2.2. El verdadero partido comunista debería crearse a partir de las FPL

Como ya lo dijimos antes, Marcial sostenía que ninguna de las organizaciones que integraban el FMLN reunía las condiciones que, según él, debía tener un verdadero partido comunista. Dicho partido había que construirlo. ¿Por dónde empezar? ¿Por el FMLN? Según Marcial, la coexistencia de diversas ideologías y enfoques de la guerra en su interior hacían muy difícil la marcha hacia su conversión en un partido comunista único.

(a) *El FMLN es un frente no un partido*

Dejemos que Marcial explique los motivos por los cuales consideraba sumamente difícil la construcción del partido comunista único a través del FMLN:

El FMLN no es un partido, es un frente y hay que tener en cuenta que las características de los frentes son distintas a las del partido. Se forma un frente cuando hay distintas organizaciones que necesitan unirse y aliarse en determinada plataforma de lucha; pero es frente precisamente porque todavía no puede convertirse en partido. El partido necesita centralización, no sólo orgánica, eso es bien fácil. Decir "vaya pues que se una el partido comunista y las FPL. Formemos una sola comisión política. Que se unan todas las cinco organizaciones del FMLN y entonces que se nombre el secretario general, el secretario general de organización y

tales otros y mezclemos los organismos que tenemos en cada frente y formemos direcciones de zona o comités departamentales". Decir eso es fácil, pero esto es cosa de estructuras, no es cuestión simplemente orgánica. Se trata sencillamente de que al interior de los frentes existen distintas ideologías que conducen a distintos enfoques políticos y a distintos enfoques de la guerra. No podemos obligar a que otra organización piense igual que nosotros: tienen su enfoque propio y están pensando que la guerra es necesario terminarla digamos ya dentro de un mes y que la guerra prolongada es dañina, y están pensando de que la prolongación de la guerra va a debilitar nuestra fuerza. Es su enfoque. No se basan en la realidad que mientras más combatimos, más nos fortalecemos y que es necesaria la ofensiva continua. Nosotros tenemos otro, nosotros tenemos fe en la incorporación del pueblo a la guerra [...] tenemos el enfoque de que el enemigo lo vamos a llegar a derrotar y vamos a llegar a tener una acumulación de fuerzas superiores decisiva a base de lucha, nosotros tenemos el lema *sólo luchando, sólo combatiendo nos fortalecemos*, ese es nuestro lema [...] Es un enfoque distinto; ¿qué vamos a hacer? No les podemos quitar de la cabeza de un solo a los otros el deseo de tirar los fusiles, porque creen que ya es mucho. ¡No! Allí no puede haber en este momento un partido único [...] El partido de la clase obrera necesita una sola ideología. Pero real, no sólo en palabras, no sólo en teoría, sino también teoría y práctica: la ideología del proletariado, la ideología del marxismo leninismo [...] El FMLN no es eso y no puede serlo en mucho tiempo. Hay diversas ideologías, incluso que chocan entre sí. No podemos hacernos los tontos, tratando de ignorar que entre el FMLN hay influencia de la democracia cristiana mundial, de la social democracia, y la social democracia viene luchando contra el marxismo desde finales del siglo pasado. Precisamente la social democracia se ha convertido, junto con la democracia cristiana, en los dos pilares fundamentales del sostenimiento del imperialismo germano, del imperialismo francés y del imperialismo italiano. La social democracia fue la

sostenedora de los horribles regímenes colonialistas que esclavizaban a Asia y a África. La social democracia es la teoría de la burguesía que trata de endulzarse para poder engañar y subir a su carro burgués el proletariado. Y como nosotros no somos una isla privilegiada y aislada de todo el mundo, el movimiento revolucionario salvadoreño está abierto también por fuerza a todos los vendavales y vientos que vengan de fuera. *Por eso esto es un frente y no un partido. Y por eso la marcha hacia la construcción del partido único, a través del FMLN es sumamente compleja.* Si nosotros consideráramos que no debemos organizar el partido del proletariado a partir de las FPL, porque ya hay un FMLN, nosotros estamos cayendo en el más grave error y la más grave interpretación de lo que debe ser la lucha de clases para hacer avanzar los intereses del proletariado. Esa meta errónea nos la trazamos en 1980. Por suerte vimos que era idealista, utópica, infantil⁸³.

En efecto, después de la ofensiva general de 1981, el comando central de las FPL en su reunión del mes de agosto, reconocía que, entusiasmados por hacer avanzar la unidad en 1980, habían idealizado el desarrollo de ese proceso, haciendo los mismos esfuerzos por el fortalecimiento de las FPL y de la instancia unitaria, desconociendo los orígenes y debilidades de cada uno de los componentes de la unidad. Esta situación habría conducido al debilitamiento de las FPL y al fortalecimiento voluntarista de la instancia unitaria. En consecuencia, a partir de este momento, el comando central decidiría que el fortalecimiento de las FPL y su conversión en el partido comunista auténtico serían la prioridad.

(b) La creación del verdadero partido comunista

La decisión de convertir a las FPL en el verdadero partido comunista no fue una idea exclusiva de Marcial, ni tampoco se origina con los acuerdos del comando central de 1981. Ya en los documentos del primer Consejo revolucionario de 1976 se decía que la formación de los primeros comandos armados de las FPL en 1970 constituía precisamente el inicio de una compleja tarea política militar que comprendía, entre otras cosas, "la



construcción del partido del proletariado, el verdadero partido comunista⁸⁴. Por otra parte, el artículo 7 de las bases estatutarias de las FPL decía que éstas constituían precisamente "el germen del verdadero partido comunista que aspira a encabezar el proceso revolucionario y la construcción del socialismo en El Salvador..."⁸⁵, lo cual nos permite suponer que se trataba de una opinión compartida por el resto de los militantes de las FPL.

Los éxitos obtenidos en el terreno de la unidad en 1980 harían, sin embargo, pensar en la posibilidad de que dicho proceso culminara precisamente en la formación de un partido comunista único. No obstante, las contradicciones generadas en el FMLN a raíz de la ofensiva general de 1981, llevaron a las FPL a descartar esta posibilidad y a volver a la decisión de emprender solas dicha tarea.

** La unidad avanza ante la perspectiva de toma de poder por la vía revolucionaria en 1980*

El primer acuerdo de coordinación del 10 de enero de 1980, entre las FPL, la Resistencia Nacional y el Partido Comunista Salvadoreño fue el inicio de un proceso sostenido de avances en el terreno de la unidad de las fuerzas revolucionarias que condujo a la creación de la Dirección Revolucionaria Unificada, en marzo, y a la formación del FMLN, en octubre del mismo año.

Las organizaciones que integraron el primer organismo de coordinación habían declarado que el acuerdo logrado se orientaba a "alcanzar progresivamente los más elevados e integrales niveles de unidad"⁸⁶ y que estaba abierto a las demás organizaciones revolucionarias que aún no participaban en él. El optimismo de los dirigentes de esas organizaciones sobre las perspectivas para avanzar hacia la unidad se refleja en las entrevistas de esa época. Así, Marcial, al referirse al primer acuerdo de coordinación, que él calificaba de "histórico y trascendental", manifestaba su disposición a desarrollar y elevar la unidad a niveles superiores:

si hemos demostrado que nuestro pueblo es capaz de enfrentar todas las ofensivas del imperialismo y las clases dominantes que hasta ahora se han presentado, también seremos capaces de demostrar que tenemos la suficiente madurez para resolver cualquier dificultad que se presente en el camino de la unidad de las fuerzas revolucionarias y populares. De manera que aún cuando el momento actual signifique escalones de coordinación iniciales, lo que debe estar claro es que se hace sobre la base de una firme voluntad de avanzar lo más constantemente posible; hacer combatir todos los brazos de nuestros pueblos en un sólo puño demoleedor [...] estos pasos de unidad son firmes, conscientes, además, impera la voluntad de llevarlos hasta las últimas consecuencias. Representan la apertura de una nueva página en la historia de El Salvador, determinarán el triunfo de la revolución popular y la marcha hacia el socialismo⁸⁷.

Schafik Handal, secretario general del Partido Comunista Salvadoreño, iba aún más lejos, al declarar:

Ahora hemos alcanzado un acuerdo de unidad

que pone en marcha un proceso orientado, según lo considera el PCS [Partido Comunista Salvadoreño], hacia la creación de una dirección unificada de la revolución, una dirección político-militar unificada [...] y todavía más: *hacia la formación de un partido único marxista leninista de la revolución salvadoreña* [...] esa es la perspectiva con que trabajamos todos [...] La dirección única de la revolución se ve a corto plazo y la creación del partido único se vislumbra a mediano alcance [...] ⁸⁸.

Hay que señalar que fue precisamente el cierre de toda salida pacífica a la crisis salvadoreña, a causa de los sucesivos fraudes electorales y de la represión, lo que llevó a las diferentes organizaciones revolucionarias a la conclusión de que sólo la revolución popular armada resolvería los problemas de las amplias mayorías. Esto fue precisamente el cimiento que permitió establecer los primeros niveles de coordinación. En el acuerdo del 10 de enero de 1980 se decía textualmente: "Ya nadie debe confundirse: la única alternativa verdadera y eficaz de solución a la crisis nacional en beneficio del pueblo es la revolución popular armada"⁸⁹. Y después de enumerar las transformaciones que se realizarían en dicha revolución, se decía:

Estas grandes tareas sólo pueden realizarse si previamente la revolución triunfa; *es decir, si conquista el poder, destruye la maquinaria oprobiosa, corrupta y sanguinaria de la tiranía militar y establece en base del poder popular, un gobierno revolucionario, democrático y anti-imperialista*⁹⁰.

Como diría posteriormente Fermán Cienfuegos, dirigente de las Resistencia Nacional, fue una "coyuntura revolucionaria, de toma de poder, que se convirtió en el factor de unidad"⁹¹ y se aceleraría con la preparación y organización de la ofensiva general de 1981. Pero si los preparativos de la ofensiva aceleraron el proceso de unidad, la situación fue diferente después de la ofensiva.

* *La unidad retrocede después de la ofensiva general de 1981*

El optimismo que prevalecía antes de la ofensiva general sobre las perspectivas de avanzar en

el desarrollo de la unidad fue de muy corta duración. El comando central de las FPL en su reunión de agosto de 1981 llegó a la conclusión de que la unidad había sido utilizada tácticamente por otras organizaciones del FMLN, que durante años habían permanecido en una situación de incipiente desarrollo y que a través del velo de la unidad trataban de fortalecerse debilitando a las FPL⁹².

El informe aprobado por el comando central hacía sobre todo referencia al comportamiento "pragmático burgués" del Ejército Revolucionario del Pueblo y de la Resistencia Nacional que, contando con la amplia complacencia del Partido Comunista Salvadoreño, trataban supuestamente de aplastar la corriente marxista leninista encabezada por las FPL, para satisfacer las presiones de las burguesías internas y externas, temerosas ante la perspectiva de la toma del poder por parte del FMLN.

El comando central afirmaba que se trataba de una política desleal y calculadora, consistente en simular la adopción de determinadas posiciones políticas mientras se podía aprovechar una conjuntura favorable, y luego el cambio de camisa, apenas se presentaba otra conjuntura de la cual podían sacar mayor provecho. Los aliados no eran más que competidores, a los que había que sacar el mayor provecho en las conjunturas —al igual que lo hace la burguesía en el mercado— y luego convertirlos en adversarios, cuando ya se los había debilitado⁹³.

Veamos a continuación un extracto del informe, donde se mencionan algunos de los hechos que justificaban las apreciaciones del comando central.

Durante los meses de enero, febrero [1981], sobre todo después de la ofensiva, fueron cada vez más grandes las presiones del imperialismo, de la burguesía europea y de los gobiernos democráticos amigos para que no apareciera el FMLN como dirigido por las corrientes marxistas leninistas dentro del mismo. Principalmente en el terreno diplomático esas presiones fueron siendo cada vez más grandes. Y en ese sentido la RN [Resistencia Nacional] y el ERP [Ejército Revolucionario del Pueblo] especial-

mente, fueron proclamando su afiliación democrática burguesa y fueron siendo muy claros sus intentos de quitarse definitivamente el aspecto marxista leninista que habían proclamado anteriormente, e irse dando el barniz social demócrata e incluso solicitaron las condiciones para ingresar a la Internacional Socialista; al principio, en los primeros escalones de militancia, o sea, como observadores. Eso significaba plantearle a la burguesía internacional que el FMLN está integrado por diferentes intereses de clase, no sólo por los intereses fundamentales de la clase obrera y del campesinado, sino que el FMLN representa también los intereses de la burguesía y que esos intereses son los que deben dirigir esa unidad y esta revolución⁹⁴.

Consecuente con esta interpretación, el comando central afirmaba que las contradicciones que se estaban dando en el interior del FMLN en ese momento —entre las que mencionaba: la formación del bloque contra las FPL, las campañas de desprestigio, la sustitución de los representantes de las FPL en distintas instancias internacionales, la propuesta de que no hubiera coordinador general, porque el coordinador (Marcial) era de las FPL, etc.— tenían un fondo de clase muy claro:

La necesidad de disminuir la influencia de las FPL, no sólo en el interior del FMLN y sus instancias, sino al interior del proceso revolucionario de El Salvador para de esta manera encontrar fórmulas del agrado de la burguesía interna e internacional, y eventualmente también de la aceptación del imperialismo y que ésta no sea una revolución profunda y verdadera, en aras de los intereses de las grandes mayorías que están derramando su sangre, sino una revolución "moderada" de acuerdo con los criterios de la burguesía; no muy profunda; en la que la clase obrera tenga que moderar sus ímpetus como clase explotada, para permitir una salida que prolongue el régimen de explotación del agrado del imperialismo y de las burguesías internacionales. *Ese es el fondo de clase que está en juego en este momento en el país, en el proceso revolucionario y al interior del FMLN*⁹⁵.

Por todas estas razones, el comando central llegó a la conclusión de que la primera prioridad para que la revolución en El Salvador llegara a su final victorioso era "fortalecer y desarrollar a las FPL convirtiéndolas en el auténtico partido marxista leninista del proletariado", y sobre esa base, y el fortalecimiento de su estructura militar y de su influencia en las masas

hacer avanzar la unidad del pueblo *a partir del nivel real en el que se encuentra. Es decir alcanzar el nivel de coordinación*, consolidarlo y no dar pasos voluntaristas, en los avances unitarios, sino pasos firmes y graduales, partiendo de la realidad⁹⁶.

En los días anteriores a su suicidio, Marcial seguía defendiendo la validez histórica de los acuerdos del comando central de 1981 y afirmaba que la línea de la coordinación adoptada por dicho organismo no era contraria a la unidad, sino que respondía al nivel real de unidad existente en ese momento.

El año antepasado, cuando se planteó esta línea, no fue muy comprendida por todos y se hablaba de dos líneas dentro del FMLN: la línea de la unidad y la línea de la coordinación, entendiendo como coordinación algo contrario a la unidad. Precisamente nosotros planteábamos: en estos momentos no tenemos ni siquiera coordinación política entre las organizaciones populares; en lo militar, ahí la situación está de malas relaciones, no digamos en coordinación, sino que de malas relaciones [...] entonces en tales condiciones cómo se podía hablar de que hubiera coordinación, si ni siquiera había amistad. Entonces las FPL en su comando central planteó que es necesaria la coordinación y es urgente y planteamos 10 normativos para las distintas formas de la coordinación. A estas alturas, es precisamente la coordinación operativa que estamos haciendo y la cooperación mutua entre frente y frente, cada uno guardando su compartimentación y el mando sobre sus tropas y a esa situación nosotros la llamamos coordinación [...] Es coordinación en la acción [...] esos fueron los sabios acuerdos del comando central de 1981 y que nos han conducido a tener unas fuerzas armadas muy grandes y a tener una gran incidencia más positiva en la unidad⁹⁷.

Marcial advertía igualmente que sería un grave error considerar como sectarismo la decisión de las FPL de convertirse en el partido marxista leninista del proletariado. Decisión que, según Marcial, había sido ratificada en la reunión del comando central del 25 de enero al 5 de febrero de 1983, donde se supone que sus tesis habían sido plenamente derrotadas.

Las FPL se deben a la clase obrera y la clase obrera, realmente es increíble en un país tan luchador siendo tan grande su participación en la revolución, no tiene todavía un verdadero partido marxista leninista, entonces la aspiración de convertirse en partido marxista leninista no es sectaria, es una obligación fundamental para la revolución⁹⁸.

Marcial sostenía que las FPL eran el núcleo marxista más grande y con más posibilidades para asumir dicha obligación y agregaba que al decir esto no se estaban desconociendo los méritos de los hermanos de las otras organizaciones del FMLN que también derramaban su sangre. Que estos últimos podían también, si así lo deseaban, dedicarse al cumplimiento de dicha tarea, pero las FPL no podían ni debían atenerse a tal eventualidad:

no vamos a esperar una necesidad histórica de nuestro pueblo, así como no esperamos en 1970 hasta que se convencieran los reacios [a la lucha armada] no vamos a esperar tampoco hasta que se convenzan y a que se desdispersen los marxistas dispersos para organizar el partido del proletariado de los marxistas no dispersos con voluntad de defender los intereses del proletariado hasta el final...⁹⁹.

Veamos, pues, en qué medida las tesis de Marcial, que no eran otra cosa que los acuerdos del comando central de 1981, habían sido o no ratificadas por el mismo organismo de dirección en su reunión de enero y febrero de 1983.

2.2.3. Los acuerdos del comando central de 1983 y las tesis de Marcial

En los acuerdos del comando central de 1983 se calificaba de "trascendental" la reunión de dicho organismo en 1981 y se retomaba una buena parte de las disposiciones adoptadas en esa oca-



sión. Así, en lo que se refiere a la unidad del FMLN, se planteaba la necesidad de fortalecerla, haciendo esfuerzos para “elevar la calidad en coordinación militar, política y diplomática”¹⁰⁰. En la tercera sección de los acuerdos, en la parte dedicada al FMLN, se decía en el primer numeral:

Reafirmamos el acierto de las líneas emanadas del COCEN [comando central] en agosto de 1981, de hacer avanzar la unidad hacia niveles superiores *a partir de los niveles reales* que vaya adquiriendo en cada momento. Poner esfuerzos para elevarle a esos niveles superiores desde los niveles de *coordinación* que ahora ya ha alcanzado¹⁰¹.

Como puede constatar, los acuerdos del comando central de 1983 no introdujeron ningún cambio sustancial en el nivel de unidad que hasta ese momento se había alcanzado: la coordinación. Hay que señalar, sin embargo, que los acuerdos contenían una serie de disposiciones que reflejaban un enfoque más positivo de los problemas de la unidad. Dichas disposiciones estaban no obstante contrabalanceadas por otras, que expresaban

más bien la preocupación de no dar pasos voluntaristas en ese terreno.

Veamos algunos ejemplos. Los acuerdos mencionaban la necesidad de hacer un justo reconocimiento de las cualidades y de los méritos de las otras organizaciones del FMLN, así como de sus fallas y limitaciones. La necesidad de la lucha ideológica fraterna, despojada de cargas subjetivas y emotivas, eliminando todos aquellos adjetivos que por ofender a las demás organizaciones no ayudaban al proceso unitario. Se acordó, por tanto, impulsar una campaña dentro de las FPL para unificar a sus militantes alrededor de esas consideraciones y superar los resabios de sectarismo que impedían una mejor relación e inserción en el seno de la unidad. Pero al mismo tiempo se recordaba que las FPL estaban comprometidas a defender los intereses del proletariado de manera correcta y que había que “evitar caer en el cómodo liberalismo que obvia la necesidad de la lucha ideológica en el seno de la unidad”¹⁰².

De la misma manera, en la sección dedicada a la unidad y a las alianzas, se consideraba “la unidad del FMLN como una unidad de carácter revolucionario y estratégico. Constituyendo su fortalecimiento y avance un objetivo estratégico”¹⁰³. Pero al mismo tiempo se recordaba que era sobre la base del fortalecimiento partidario, así como militar y político de las FPL que se tendrían mejores condiciones para incidir positivamente en el seno de la unidad. Finalmente, se reconocía al FMLN como vanguardia revolucionaria en esos momentos, pero en los lineamientos generales hacia la toma del poder se afirmaba que la construcción del partido por parte de las FPL era el “factor clave para la conducción exitosa de la guerra en este período y como garantía del avance de las conquistas de la revolución posteriormente”¹⁰⁴.

Eso es lo que le permitía a Marcial afirmar tan categóricamente en su “testamento político” que el comando central de 1983 había dejado bien clara la obligación de convertir a las FPL “en partido marxista leninista”¹⁰⁵. Pero el estilo categórico de Marcial, no debe impedirnos ver que, si bien su afirmación era exacta, ella reflejaba precisamente el debilitamiento de sus posiciones. En efecto, se trataba de convertir a las FPL “en partido marxista

leninista”, pero ya no en el “verdadero o el auténtico” como se decía en los acuerdos del comando central de 1981. Hay que señalar que ninguno de esos adjetivos aparece en el texto de los acuerdos del comando central de 1983 y eso implica una diferencia considerable como el mismo Marcial lo reconocía a mediados de 1982, cuando explicaba la posición de dicho comando en 1981.

En el COCEN [comando central] se vio que se pueden tomar dos puntos de vista: convertirse en un partido comunista de nombre o convertirse en el verdadero partido comunista. Hay aquí una diferencia abismal entre una cosa y otra cosa [...] Si decimos convertirnos en un partido comunista, estamos dando involuntariamente la idea de que en este momento otras organizaciones pueden también cumplir igualmente con esa tarea, y que nosotros cogemos sólo una parte de ella. Que por tanto nos tomamos todo el tiempo, con calma, sin tomar a pecho la responsabilidad, de que las FPL se convierta en el verdadero partido comunista. Con esto, inconscientemente delegamos en otras organizaciones nuestra propia responsabilidad con la idea de que en ese camino de retardamiento y de delegación en otros, se lograría con el tiempo, mediante el avance de la revolución, construir el partido único de la revolución, un partido único que puede o no ser marxista leninista¹⁰⁶.

En el fondo, la preocupación principal de Marcial era que al depositar en el FMLN la tarea de construir el partido único, algo que él veía muy improbable, se diluyese aún más la poca voluntad que existía en los organismos de dirección de las FPL de construir y desarrollar su propia instancia partidaria.

El VII Consejo Revolucionario que se realizó después de la muerte de Marcial, acordó finalmente, entre las “tareas máximas de las FPL en la proyección de la unidad”: la construcción del partido comunista único “a partir del FMLN...”¹⁰⁷, afirmando que era una “ley de la revolución socialista la necesidad de una dirección única de la clase obrera...”¹⁰⁸.

En esta oportunidad, el consejo dispuso elaborar un plan para iniciar el desarrollo de esta tarea y

en los nuevos estatutos, aprobados por dicho organismo, se introdujo un capítulo consagrado especialmente al proceso de unidad orgánica. El artículo 138 decía:

Un proceso de integración orgánica con organizaciones que demuestren ser revolucionarias marxistas leninistas, político militares, se realizará por expreso acuerdo del Consejo Revolucionario de las FPL¹⁰⁹.

Dos años más tarde, el 13 de agosto de 1985, Leonel González, en nombre de la comandancia general del FMLN, hacía pública la decisión de dicho organismo de “avanzar para convertir al FMLN en una sola organización”¹¹⁰, afirmando que se estaba muy cerca de la “unificación total” de todas las organizaciones y que ya no existían diferencias sustanciales de carácter estratégico entre ellas.

El optimismo de la comandancia general manifiesto en las declaraciones de los dirigentes del FMLN, antes de la ofensiva general de 1981, se refleja con especial fuerza en las siguientes palabras de Leonel González:

toda la miseria humana de valores propios de la sociedad burguesa, relativos a las ambiciones personales, pugnas de poder y de otros a los que hace referencia el enemigo, no corresponde a nuestra problemática unitaria. Nuestros valores proletarios y revolucionarios se han fortalecido; lo hemos mostrado en la práctica y seguiremos haciéndolo, uniéndonos más hasta convertirnos en un sólo partido y un sólo ejército. *La única división que puede esperar el enemigo de nosotros, es la división de responsabilidades y de los esfuerzos para garantizar que nuestros golpes sean más contundentes y nuestro avance más sólido e indetenible. Nuestro objetivo de constituirnos en un sólo partido revolucionario es nuestra meta y hacia ella marchamos de manera irreversible y segura*¹¹¹.

Inútil insistir en que el optimismo de esa época fue también de corta duración. Según Fermán Cienfuegos, era nuevamente la necesidad de pasar a una ofensiva general estratégica en esos años que tenía como objetivo el derrocamiento del régimen lo que planteó un nuevo salto en la unificación¹¹².

En entrevistas posteriores puede comprobarse que los dirigentes del FMLN no solamente no siguieron insistiendo en la construcción del partido único, sino que dejaron a un lado dicha meta. Así, Joaquín Villalobos, dirigente del Partido de la Revolución Salvadoreña – Ejército Revolucionario del Pueblo y últimamente Expresión Renovadora del Pueblo (PRS-ERP), reconocía que la declaración de la comandancia general sobre el partido único, tenía sobre todo un objetivo táctico, lograr el acatamiento de los militantes de las orientaciones del FMLN en esa conyuntura. A nivel estratégico, no se tenía ninguna formulación y señalaba que lo importante era “unir sobre la base de una estrategia de poder, no a partir de una concepción de partido”¹¹³, que según él abría inmediatamente el debate acerca de los espacios, las cuotas de poder. Es decir, de todo aquello que se suponía ya superado en la declaración de agosto de 1985.

Es importante señalar que el 28 de septiembre de 1993 el PRS-ERP se definió “como un partido de ideología social demócrata” que “abandona las definiciones marxistas leninistas tradicionales entre los partidos de la izquierda...”¹¹⁴. Esto confirma, en cierta forma, las opiniones de Marcial respecto a la influencia de la social democracia en el FMLN.

Las FPL, por su parte, tampoco siguieron insistiendo en la creación del partido comunista único, que después de haber sido considerado como “ley de la revolución socialista”, como “elemento clave para la victoria”, pasó a ser algo secundario.

Seríamos unos irresponsables, afirmaba Leonel González en 1989, si pensáramos que no es viable la victoria sin partido único y no hiciéramos algo para conseguirlo mañana mismo...¹¹⁵.

Y al referirse al proyecto de unión partidaria del FMLN, decía:

Falta la fusión de las estructuras de partido, pero eso no es tan importante en este momento. Esta es una tarea que requiere afinar méto-

dos de trabajo y los estilos, una cuestión de tiempo que en situación de normalidad ya habríamos concluido. La tarea esencial ahora es hacer la revolución y no enredarnos en cuestiones de segundo orden¹¹⁶.

Pero las FPL no sólo no avanzaron en la construcción del partido único, sino que tampoco lograron hacer funcionar su estructura partidaria tal como lo preveían sus estatutos, que era precisamente la preocupación de Marcial. Según declaraciones de Valentín Martínez:

No desechamos la idea de partido, sino que tratamos de adecuarla a las condiciones de guerra. Retomamos como criterios de funcionamiento algunos principios del centralismo democrático: el funcionamiento colectivo, la vigilancia revolucionaria, el control. Los adoptamos como criterios de razonamiento, más que como esquemas organizativos formales¹¹⁷.

Salvador Guerra, al referirse al mismo tema, decía:

Vimos que el partido no podía funcionar con los esquemas tradicionales, sino introduciendo formas flexibles, adecuadas a la situación de guerra, para la conducción del esfuerzo insurreccional de las masas. Empezamos a combatir el formalismo y el organicismo en que habíamos caído en 1980, como método de funcionamiento partidario: la cuestión de los comisarios políticos, el esfuerzo porque funcionara el comité central y el congreso a toda costa. Si eso no funcionaba, pensábamos que no éramos partido¹¹⁸.

En efecto, para dar tan sólo un ejemplo. En diez años que separan al VII Consejo de las FPL de su primer congreso en 1993, tan sólo hubo un consejo revolucionario, a pesar de que los estatutos aprobados por el VII Consejo preveían en su artículo 33 que dicho organismo se reuniría ordinariamente una vez cada dos años (en lugar de cada seis meses, como lo disponían las antiguas bases estatutarias). Esta situación, si bien puede

“El trauma Marcial”... nunca fue ni será superado mientras no se explique lo que realmente sucedió y se deduzcan responsabilidades.

intentar justificarse en razón de las condiciones impuestas por la guerra, no dejaba de ser atentatoria a los derechos democráticos de los miembros. Por otra parte, el no funcionamiento del órgano más representativo, el consejo, conducía inevitablemente a una mayor centralización del partido.

Es difícil determinar en qué medida esta situación inquietaba a los concejales electos en 1983, pues los estatutos aprobados por el VII Consejo contenían una serie de disposiciones que buscaban precisamente fortalecer el poder del comando central en detrimento del consejo revolucionario. Así, el artículo 35 contenía una disposición sin precedentes que facultaba al comando central a "privar temporalmente de los derechos a los concejales"¹¹⁹ que hubiesen cometido alguna de las faltas enumeradas en el artículo 34 de los estatutos. Entre las faltas se mencionaban no solamente los delitos, sino también las fallas políticas o ideológicas, el no cumplimiento deliberado de las líneas trazadas por la organización, etc. Esta disposición estaba sujeta a la ratificación del siguiente consejo.

En la misma perspectiva, el artículo 56 facultaba al propio comando central a suspender temporalmente a cualquiera de sus miembros si éste incumplía sus obligaciones¹²⁰. Hay que señalar que en las antiguas bases estatutarias de las FPL no existía ninguna disposición que otorgara esos poderes exorbitantes al comando central, pues era únicamente el consejo revolucionario el único que podía privar de sus derechos a los concejales (art. 30) y a los miembros del comando central (art. 44).

Es curioso que el consejo revolucionario, después de los trágicos acontecimientos del mes de abril de 1983 que desangraron al comando central de las FPL, no haya buscado precisamente ejercer un control más directo sobre el funcionamiento de dicho organismo y limitar sus poderes. El contraste es grande cuando se compara el funcionamiento del organismo más representativo de las FPL en la época en que Marcial estaba vivo. Desde 1976, cuando se creó el primer consejo hasta el año de su muerte, se realizaron seis consejos revolucionarios. En el segundo consejo se aprobaron las bases estatutarias; en el tercero se aprobó la proyección

del Ejército Popular de Liberación; en el cuarto, la línea sobre la situación internacional; en el quinto, la proyección de las milicias y del partido, y en el sexto, la estrategia parcial para la toma del poder¹²¹.

Para finalizar podemos decir que fue precisamente en el terreno de la unidad con el FMLN y la construcción de la vanguardia revolucionaria donde las tesis de Marcial se vieron debilitadas. Es cierto que los acuerdos del comando central de 1983 no introdujeron ningún cambio sustancial en el nivel de unidad alcanzado en esa época: la coordinación. Y que buena parte de los acuerdos del comando central de agosto de 1981 fueron retomados en el texto de los acuerdos adoptados en 1983, en particular la necesidad del fortalecimiento partidario, militar y de masas de las FPL como condición indispensable para poder incidir positivamente en el seno de la unidad. Pero es innegable que los acuerdos del comando central de 1983 estaban marcados por la voluntad de fortalecer al FMLN como algo prioritario y de crear dentro de las FPL las condiciones necesarias para avanzar en esa dirección.

Hay que recordar, sin embargo, que no fue sino hasta en el VII Consejo, después de la muerte de Marcial, que se acordó finalmente construir el partido comunista único a partir del FMLN y no de las FPL.

3. El diálogo y la negociación

Para sorpresa de muchos, las tesis de Marcial en cuanto al diálogo y la negociación no resultaron ni debilitadas ni mucho menos fueron derrotadas antes del asesinato de Ana María. Al igual que en el terreno de las alianzas de clases, las tesis de Marcial siguieron teniendo una influencia considerable en las FPL aún después de su muerte.

3.1. Las tesis de Marcial sobre el diálogo y la negociación

Tanto para Marcial como para las FPL, el diálogo y la negociación eran concebidos como dos instrumentos de lucha más que debían colocarse al servicio de la lucha político militar interna y cuyo objetivo era el derrocamiento del régimen y la

instauración de un gobierno democrático revolucionario. Entonces, se podía dialogar y negociar, pero siempre y cuando se tuviera presente dicho objetivo y no se hicieran en la mesa de negociación concesiones que pudieran dificultar su logro. Al explicar como las FPL concebían la negociación, Marcial afirmaba:

la negociación la concibe como un medio de lucha estratégico y auxiliar para permitir que nuestros combatientes puedan avanzar: esa es la negociación, y puede entrarse a una mesa de negociación, pero si se está bien claro de eso, en la defensa insobornable de los intereses del pueblo, se puede pasar peleando, ahí en la mesa de negociaciones meses y años, mientras avanzan nuestros ejércitos, mientras le dan el golpe de gracia al enemigo, al genocida y que aquella negociación se convierta precisamente en el triunfo, en firmar la rendición del enemigo; o condiciones



de negociación que realmente sean ventajosas y favorables a los intereses de nuestro pueblo; entonces, por eso es que se dice auxiliar...¹²².

Negociar dentro de esta concepción suponía, lógicamente, contar con una correlación de fuerzas sumamente favorable al movimiento popular. En realidad, más que de negociar, se trataba de facilitar una rendición honorable del adversario.

Marcial, sin embargo, advertía que ese momento estaba aún lejano y que, por lo tanto, era necesario desarrollar en el interior del país una verdadera guerra popular de liberación con espíritu y acción ofensiva continua, que permitiera la incorporación del pueblo a todos los aspectos políticos militares de la guerra y su preparación para la insurrección. A principios de 1982, Marcial decía:

No podemos caer en la esperanza de que ésta es una guerra fácil, que podemos terminar casi a voluntad, con unas cuantas acciones fuertes en lo militar o con una pronta negociación (a cuyo servicio tendríamos que poner nuestras acciones militares). Tenemos que compenetrarnos, llegar a la firme convicción, de que nuestra guerra de liberación es todavía en esta fase una guerra larga, que está entrando en una nueva fase: tanto por las fuerzas revolucionarias como por parte del imperialismo¹²³.

En efecto, Marcial consideraba que la ofensiva del 10 de enero de 1981 había significado la entrada de la guerra popular de liberación en la fase de las ofensivas militares por la toma del poder. Se trataba de toda una fase en la cual se iría minando y desgastando al ejército enemigo, hasta cambiar la correlación de fuerzas a favor de las fuerzas del pueblo, para poder pasar a la fase de la toma del poder¹²⁴. Por otra parte, Marcial sostenía que, el gobierno de Reagan, al constatar que no se había logrado destruir al movimiento revolucionario con un plan de corto plazo, había pasado a desarrollar con más vigor su fase de "guerra especial" con varios años de proyección. Dicha estrategia de "guerra especial" que implicaba una mayor escalada de intervención militar norteamericana en El Salvador, comprendía también medidas políticas y diplo-

máticas, como eran el diálogo y la negociación para participar en elecciones, que no eran más que instrumentos auxiliares para la lucha interna y para la destrucción del movimiento revolucionario.

En su "Testamento político", Marcial menciona la existencia de presiones sobre el movimiento revolucionario salvadoreño para que negociara su participación en unas elecciones eventuales.

Está bien claro, el juego de Reagan es acabarnos, y en segundo lugar, presentar un pseudo diálogo, una pseudo negociación para poder engañar a determinados pueblos para los que la palabra elecciones significa una fascinación [...] entonces, cuando se les habla de una elección bien fácilmente caen en la trampa de Reagan de decir "ve, por ahí es verdad que está la solución" [...] vienen incluso generosamente, pueden venir amigos a presionar hasta cierto punto, a que se entre en negociación o diálogo para las elecciones [...] en este momento se está planteando esta situación¹²⁵.

Marcial sostenía que tanto las FPL como el FMLN se oponían a dialogar en esas condiciones, pues sólo serviría para generar ilusiones sobre la posibilidad de una paz digna y justa cuando precisamente Reagan se preparaba para destruirlos. Según Marcial:

en este momento, en que hay varias posibilidades de diálogo, hay una cosa que debe quedar clara y es la siguiente: el diálogo que Reagan está proponiendo es un diálogo que no puede ser aceptado, las FPL en eso están claras y en el FMLN —hasta este momento— también hay consenso en eso [...] La línea que tienen las FPL que yo legítimamente puedo decirles que fue el espíritu de las discusiones del comando central y de sus resoluciones [Marcial se refiere a los acuerdos del comando central de 1983] fue la siguiente: *No a las elecciones y la lucha contra ellas y su desenmascaramiento. ¡No entregaremos una sola arma! Verdad! ¡Ni una arma! Al contrario, cada vez debemos requisar más armas [...] no admitimos tregua como condición para impulsar o para empezar o para hacer diálogos o negociaciones.* La tre-

gua sólo serviría en este momento para darle un respiro a un ejército que está en malas condiciones. La tregua serviría para armarlos y para ponerlos en condiciones que no tienen en este momento de preparar fuerzas móviles y que después puedan lanzarse con más vigor contra las fuerzas revolucionarias. De manera que tregua y diálogo en este momento no están ligadas, ni deben estar ligadas como condición previa. La tregua, el cese del fuego no son cosas que puedan considerarse, sino dentro de una negociación, si al final se llega a un acuerdo digno, digamos que dure varios años o que dure lo que dure; pero al final se llega al triunfo del pueblo con esa negociación, entonces claro que hay que parar el fuego, y vienen las condiciones de cómo parar el fuego. Si el enemigo entrega las armas, dónde las va a entregar, etc. O como va a ser esa correlación de fuerzas. Pero en este momento, la tregua es inadmisibles como condición para el diálogo¹²⁶.

Veamos entonces, si estas posiciones de Marcial coincidían efectivamente con los acuerdos adoptados por el comando central en su reunión de enero y febrero de 1983.

3.2. Los acuerdos del comando central de 1983 y las tesis de Marcial

Lo primero que es necesario destacar de los acuerdos de 1983, es la voluntad unánime del comando central para hacer los máximos esfuerzos para "alcanzar el triunfo de la revolución que supone la derrota político militar del enemigo"¹²⁷. Fue precisamente ese consenso de alcanzar el poder a través de la destrucción del aparato militar y administrativo del régimen, lo que llevó al comando central a definir como instrumentos auxiliares de lucha el diálogo y la negociación.

En efecto, en los acuerdos sobre los lineamientos generales para la toma del poder se adoptó una disposición que decía:

Utilización del diálogo y negociación como factor auxiliar, pero estratégico de nuestra lucha por el poder y su afianzamiento, para lo cual es preciso desarrollar un planteamiento claro y ofensivo, que sea aplicado de manera

ágil, flexible y con gran iniciativa¹²⁸.

Para poder llevar adelante dicha tarea, el comando central acordó que la comisión política de las FPL hiciese un plan de negociación que contemplara dos fases: el diálogo sin condiciones y la negociación con todas sus variantes. Las bases de la negociación estaban determinadas por la plataforma programática de gobierno, que como ya vimos anteriormente, debería ser readecuada para permitir una ampliación de las alianzas hacia los sectores medios y no oligárquicos.

Desde esa perspectiva, el comando central dio una serie de aportes y adoptó diversos acuerdos que deberían guiar el uso de los instrumentos del diálogo y la negociación. Todos ellos coinciden precisamente con las tesis que Marcial defendió en su "Testamento político", unos días antes de su suicidio.

Entre los aportes, por ejemplo, se insistía en la decisión de "alcanzar la victoria final garantizando los intereses del proletariado y sus aliados"¹²⁹ y en colocar el diálogo y la negociación en función de dicho objetivo. Se señalaba, además, que la amenaza de intervención del imperialismo no debería ser instrumento de chantaje para la negociación y que el diálogo debía hacerse sin condiciones previas¹³⁰. Este último aspecto se desarrolla más ampliamente en los acuerdos. Veamos a continuación algunos extractos:

4. Mantener sobre diálogo-negociación una posición flexible, pero siendo vigilantes de que no se hagan concesiones *a priori*.

[...]

6. No se puede aceptar ningún tipo de condiciones para la negociación: (a) no se puede dar tregua; (b) no se pueden aceptar fuerzas de interposición y control internacional; (c) las elecciones del régimen no son aceptables.

7. No se puede negociar con el imperialismo en caso de intervención directa yanqui. En este caso nuestra consigna es "fuera yanquis de El Salvador"¹³¹.

El VII Consejo Revolucionario que se realizó después de la muerte de Marcial retomó casi textualmente estas disposiciones¹³² y acordó ratificar

el espíritu de los acuerdos del comando central de 1983, ampliándolos en ciertos aspectos. Una de las ampliaciones más importantes fue la voluntad expresa de coordinar estrechamente las iniciativas de diálogo y negociación "con las iniciativas diplomáticas de Cuba, Nicaragua y Grenada"¹³³.

Esto se justificaba porque el impulso hacia el diálogo y la negociación debía darse "en el marco del internacionalismo proletario y no en el marco de un nacionalismo estrecho"¹³⁴. Curiosamente, los acuerdos del comando central de 1983 contenían una disposición que parecía más bien insistir en el respeto de los proyectos nacionales. En efecto, en los lineamientos generales para la toma del poder se menciona como acuerdo: "Fortalecer nuestra independencia como organización y el internacionalismo proletario"¹³⁵. El texto de los acuerdos no ofrece mayores explicaciones sobre esta disposición, pero es de suponer que al plantear en el mismo numeral la necesidad de fortalecer la independencia de las FPL y el internacionalismo proletario, el texto expresa de manera tácita la preocupación por la independencia de las FPL, la cual podía verse afectada en el contexto de su relación con los movimientos o países aliados.

Hay que recordar que 1983 fue precisamente el año en que tomaron cuerpo una serie de esfuerzos político diplomáticos para evitar la regionalización de la guerra en Centroamérica y para contribuir a la pacificación del área. En enero de ese año, por ejemplo, se constituyó, el Grupo de Contadora, formado por cuatro países, México, Panamá, Venezuela y Colombia, que un año más tarde entregó un proyecto denominado "Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica". Este documento comprendía una serie de medidas para reducir la militarización de la región e insistía en la realización de procesos electorales para la reabsorción de los conflictos internos¹³⁶.

No es objeto de nuestro trabajo analizar las distintas iniciativas regionales que se impulsaron. Lo único que nos interesa señalar es que dichas iniciativas, lógicamente, no podían beneficiar por igual a los distintos actores regionales. Lo que podía ser benéfico para unos no lo era necesariamente para otros, y ello generaba tensiones, no sólo entre los movimientos armados y los gobiernos

contra los cuales luchaban, sino también entre las revoluciones triunfantes en ciertos países y en los grupos que luchaban por alcanzar el poder en otros¹³⁷. Estas tensiones se reflejaban precisamente en la voluntad de buscar mayores o menores grados de independencia en la conducción de los procesos nacionales.

4. Conclusiones

Tal como lo hemos podido comprobar a lo largo de nuestro ensayo, las tesis políticas sostenidas por Marcial fueron efectivamente cuestionadas en el organismo de dirección de las FPL, sobretodo después de la ofensiva general de 1981, pero no puede afirmarse que hayan sido derrotadas. En todo caso, no antes de que ocurriera el asesinato de la comandante Ana María. Se puede estar a favor o en contra de las ideas de Marcial, pero eso es otro problema, que no debe impedir constatar este hecho innegable.

Marcial, al verse cuestionado en el comando central, podía perfectamente acudir a un consejo revolucionario. Y todo indica que esa fue la vía escogida por él. Así, Salvador Guerra, al responder a la pregunta de Marta Harnecker, de por qué los dirigentes de las FPL no habían logrado imponer desde antes un pensamiento distinto al de Marcial, siendo ellos mayoría, dijo:

Es que él [Marcial] apeló a una reunión más amplia, a un congreso. Probablemente su idea era maniobrar allí. Tanto en esa reunión de la comisión política [realizada en 1982], como en una reunión del comité central [1983] habíamos derrotado a sus planteamientos...¹³⁸.

Hay que señalar que, precisamente, en la reunión del comando central de febrero de 1983 se acordó iniciar de inmediato los preparativos para realizar el consejo revolucionario y quedó "como mandato para la comisión política que en término de 4-6 meses" lo realizara en El Salvador¹³⁹. Con este propósito, se nombró una comisión especial para su preparación, formada por cuatro personas, entre las cuales figuraban Marcial y Ana María¹⁴⁰. Después de su viaje a Libia, Marcial regresaría precisamente a El Salvador para organizar el consejo revolucionario.

Numerosas disposiciones de los acuerdos del VII Consejo Revolucionario demuestran que las tesis de Marcial -exceptuando sus tesis sobre la unidad con el FMLN y la construcción de la vanguardia revolucionaria- siguieron ejerciendo una influencia considerable en las FPL aún en los meses posteriores a su suicidio. Todo indica que Marcial podía perfectamente lograr obtener, en ese consejo revolucionario, un respaldo considerable para sus posiciones. En esas circunstancias, si algo puede entonces afirmarse sin ninguna duda, es que Marcial no necesitaba mandar a asesinar a Ana María para imponer sus tesis en las FPL.

Sin embargo, Marcial no logró defender sus tesis delante del consejo revolucionario, pues como ya sabemos, nunca regresó a El Salvador. Al ser informado del crimen de Ana María, Marcial decidió regresar a Nicaragua, el 9 de abril de 1983, y tres días después, el 12 de abril, se suicidó.

¿Qué ocurrió en esos tres días para que Marcial tomara la decisión extrema de quitarse la vida? Los únicos elementos que disponemos figuran en una de las cartas escritas por él antes de suicidarse, la cual fue divulgada un año después de su muerte. Otra carta que dirigió al comando central desafortunadamente nunca se hizo del conocimiento público.

En la primera carta —dirigida al pueblo salvadoreño y a las FPL— se puede advertir que a Marcial se le insinuó estar implicado en el crimen de Ana María. Acusación que él rechazó categóricamente.

no puedo soportar el escarnio que se hace de mi persona, la infamia de querer involucrar mi nombre *aunque sea indirectamente*, la *torva insinuación* en esa dirección, en el doloroso caso de la terrible pérdida de nuestra compañera Ana María.

Rechazo esta injusta calumnia, aunque de ella se hagan eco los hermanos. Pero es más dolorosa la injusticia cuando viene de hermanos que de enemigos. La verdad, que un día inevitablemente resplandecerá contra la calumnia y la infamia, se impondrá inevitablemente. Y por de pronto, toda decisión sobre mi responsabilidad personal tomada en este momento



recae sobre quienes, aún siendo hermanos, así han procedido tratando de poner injustamente manchas a mi trayectoria revolucionaria¹⁴¹.

Marcial también menciona en su carta que no podía soportar impotente la exigencia de poner los organismos, las redes y los colaboradores de las FPL en manos de una investigación "mal conducida y prejuiciada" y que se lanzaron contra las filas de su organización, "considerando a todos sus miembros y redes como potenciales infiltrados del enemigo¹⁴².

Hasta ahora, según nuestras informaciones, no se han presentado pruebas que permitan poner en duda la inocencia de Marcial, expresada en su carta póstuma. En efecto, como ha podido comprobarse en las entrevistas recientes de los dirigentes de las FPL, nunca existió una verdadera voluntad para probar la culpabilidad de Marcial en base a un proceso justo y equitativo, pues en vez de remitirlo a los tribunales, como se hizo con los otros implicados, se le ofreció la "opción de viajar a otro país" que, dicho sea de paso, constituía un acto de complicidad en el crimen de Ana María —si en

efecto se tenían las pruebas en contra de Marcial—, pues al autor intelectual del crimen se le estaba facilitando la posibilidad de escapar de la jurisdicción de los tribunales nicaragüenses. En realidad, a Marcial se le comunicó simplemente que sería trasladado hacia Cuba.

En los comunicados de las FPL y del FMLN donde se responsabiliza por primera vez a Marcial del crimen de Ana María, abundan las acusaciones y los ataques personales, pero tampoco en esta oportunidad se presentaron pruebas concretas. Esto refleja muy bien el aprieto en que había colocado Marcial a sus adversarios, llegando incluso a tener que recurrir a la mentira para hacerlo aparecer como un hombre completamente derrotado dentro de su propia organización y para poder acreditar la tesis de su responsabilidad criminal.

Sabemos también que ya para 1983, ciertos dirigentes de las FPL estaban pensando en reemplazar a Marcial. En efecto, Salvador Guerra, al referirse a los mecanismos de recambio de dirigentes que existían al interior de las FPL, afirma que

El mecanismo estaba establecido formalmente, pero durante todo ese período del 81 al 82 estábamos dándole un chance [a Marcial]. Al ver que esto no ocurría —en el 83 tuvimos claro que eso no iba a dar resultados— pensamos que había que hacer ese recambio¹⁴³.

Ahora bien, por una parte la única instancia competente para remover o suspender a los miembros del comando central era, en esa época, el consejo revolucionario y, por otra parte, las posibilidades para que Marcial fuera removido por este organismo eran mínimas.

En esas circunstancias, continuar presentando Marcial como el autor intelectual del crimen de la comandante Ana María sin aportar las pruebas de esa acusación no sólo puede considerarse como un acto de difamación a la memoria de un difunto¹⁴⁴, sino que además nos lleva a pensar que el asesinato de la comandante fue utilizado esencialmente para presionar a Marcial y apartarlo del camino en los momentos en que éste se dirigía a El Salvador a preparar el consejo revolucionario, en el cual sus tesis podrían salir victoriosas.

5. Reflexión final

Traer a la memoria el suicidio de Marcial once años después de acaecido es, ante todo, un imperativo moral. No se puede seguir acusando impunemente al dirigente fallecido. Continuar difamando la memoria de Marcial cuando los tribunales nicaragüenses hicieron constar que no se habían presentado pruebas en su contra, no sólo constituye un delito, sino que además constituye la prueba de que su suicidio sigue siendo un asunto no concluido.

Las FPL y el FMLN continúan negándose a reconocer la inocencia de Marcial, porque hacerlo sería aceptar no sólo que sus acusaciones fueron infundadas, sino que se recurrió el engaño de los propios militantes y de la opinión pública en general, para encubrir las presiones ejercidas sobre Marcial.

Resultó cómodo depositar en Marcial no sólo la responsabilidad del crimen de Ana María, sino la de todos los males de la revolución salvadoreña y del FMLN, para que aun las mentes progresistas más lúcidas aceptaran sin mayor discusión —a pesar de todas las contradicciones manifiestas— la “versión oficial” del suicidio. Después de todo, con el fallecimiento de Marcial —se afirmaba— desaparecía del FMLN uno de los mayores obstáculos para la pronta solución política de la guerra y el “elemento de descomposición de la unidad”, como dijo el actual secretario general del FMLN, Shafick Handal¹⁴⁵.

En realidad, con la desaparición de Marcial de la escena política, se facilitó la sustitución del programa de gobierno democrático revolucionario por el del gobierno de amplia participación. Con esto quedaron satisfechos algunos países aliados del FMLN, que veían en el cambio programático una posibilidad para encontrar una solución política a corto plazo a la crisis salvadoreña y, en consecuencia, una disminución de las amenazas de una intervención militar que el gobierno norteamericano hacía pesar sobre ellos como una espada de Damocles. Hubo que esperar sin embargo ocho largos años para que se firmara la paz.

Con la desaparición de Marcial tampoco se resolvió el problema de la unidad del FMLN. El

proyecto de creación de un partido comunista único que en 1981 Shafick Handal vislumbraba a mediano plazo y que Leonel González consideraba en 1989 como un objetivo que en situación de normalidad ya se habría concluido, no pasó de ser un simple proyecto. El FMLN nunca llegó a fusionar sus estructuras ni a resolver sus diferencias ideológicas. El FMLN sigue siendo un frente y no un partido único, como lo dijo Marcial en 1982.

Con el suicidio de Marcial, se nos decía, habría desaparecido un “verdadero caudillo”, el hombre que vetaba el debate político e impedía el funcionamiento colectivo de las FPL o, como diría Salvador Guerra, una *ayatolah* de la revolución salvadoreña. La situación, en todo caso, no mejoró después de la muerte de Marcial. Basta con echar un vistazo al comportamiento de la dirección de las FPL para darse cuenta que si en algún momento se vetó abierta e intencionalmente el debate político, se ocultó información a los militantes, se recurrió al engaño, se impuso el control orgánico y hasta el terror para cohesionar la organización, fue precisamente después del suicidio de Marcial.

Si en algún momento dejaron de funcionar por largo tiempo los máximos órganos de dirección colectiva, fue después del suicidio de Marcial. Fue precisamente después de su fallecimiento que se legalizaron las restricciones a la democracia interna, introduciendo en los propios estatutos de las FPL una serie de disposiciones que otorgaban poderes exorbitantes al comando central en detrimento del consejo revolucionario.

La actitud de la dirección de las FPL ante el suicidio de Marcial fue y sigue siendo una de las pruebas más fieles de su falta de madurez y seriedad políticas. Es un verdadero *test* que pone en evidencia la enorme distancia que aún separa las palabras de sus dirigentes de los hechos concretos y la falta de información y poder de su base militante para constatar esa distancia y exigir a aquellos que unan sus palabras con los hechos.

Traer a la memoria el suicidio de Marcial once años después de acaecido, es abrir el tema sobre una de las características más significativas del funcionamiento de las organizaciones del FMLN, que está indudablemente ligada a las característi-

cas de la sociedad salvadoreña: la falta de democracia. No basta con proclamarse "demócrata" o "social demócrata" para pretender haber eliminado para siempre los métodos burocráticos y autoritarios de trabajo, que se fueron volviendo práctica y que ahora son muy difíciles de erradicar. La democracia está indisolublemente ligada al respeto de los militantes y del pueblo que se pretende representar, y una de las primeras condiciones para ello es la necesaria honestidad y transparencia que debe existir en la relación de la dirigencia con éstos.

La mentira piadosa, la verdad a medias, las explicaciones triunfalistas que en nada corresponden a la realidad, etc., son algunos de los principales enemigos de la democracia. Pero la democracia también implica la participación activa de los militantes y de la sociedad civil. Los partidos políticos que no promueven esa participación, que no instruyen a sus bases, que actúan a espaldas de las masas y que cambian de programa y de aliados sin consultar a sus militantes, difícilmente pueden proclamarse democráticos.

¿Qué democracia puede existir en un partido donde no se da oportunidad a las bases para aportar y opinar sobre el trabajo de sus dirigentes, ni poder para que éstas puedan revocarlos cuando no cumplan con el mandato para el cual se les eligió? ¿Cómo puede construirse una verdadera democracia sobre la atomización de la sociedad civil y la falta de autonomía e independencia de los gremios y de las organizaciones sindicales con respecto a los partidos políticos o del Estado? ¿Cómo puede lograrse que los trabajadores se organicen y construyan un sólido movimiento popular sin democracia?

La falta de democracia, que ha permitido a ciertos dirigentes convertirse en intocables, de colocar sus proyectos personales por encima del ideario político que dicen defender, de transformar las organizaciones populares en verdaderos instrumentos de ascensión social, etc., constituye un verdadero peligro para la causa de los trabajadores.

La falta de democracia, que ha permitido a algunos dirigentes del FMLN manejar su antojo las

aspiraciones de justicia del pueblo salvadoreño, plasmadas en los acuerdos de paz, y que sigue permitiendo a esos mismos dirigentes entrar en juegos postelectorales con fuerzas que se han venido oponiendo precisamente al cumplimiento de esos acuerdos, deja sin posibilidades de expresión y resistencia al movimiento popular.

Traer a la memoria el suicidio de Marcial es una oportunidad para recordar aquellos aspectos democráticos de su pensamiento y de su práctica política dentro de su partido: su deseo de que los sectores mayoritarios de la población (los obreros y los campesinos) pudiesen orientar una amplia alianza popular, sus esfuerzos para que dichos sectores estuviesen orgánicamente representados en el partido, sus afirmaciones sobre la necesaria autonomía de los gremios y sindicatos, su insistencia en crear y desarrollar una amplia base celular que diera vida a la democracia interna "de abajo para arriba y de arriba para abajo", que obligara a los dirigentes a dar cuenta de sus actos y que permitiera combatir los abusos de poder, la corrupción y otras arbitrariedades que se daban en su organización y de romper con el terror de aquellos que tenían "la impaciencia de reaccionar mal y de rebotar la crítica y de usar sus poderes en mala forma para el castigo a los que critican".

Si algo caracterizó a Marcial fue precisamente su rectitud, su firmeza y su honestidad. Prefirió morir antes que permitir que se pusiera en duda su integridad moral. Con el fallecimiento de Marcial, la clase obrera salvadoreña perdió, sin lugar a dudas, uno de sus más genuinos dirigentes.

"El trauma Marcial" como lo llama Marta Harnecker nunca fue ni será superado mientras no se explique lo que realmente sucedió y se deduzcan responsabilidades. "Hay que explicar", decía Adolfo Gilly en 1984, "hasta la última señora que puso un peso para comprar armas, hasta el último señor que fue a una manifestación, hasta el último niño que llevó la pancarta, necesitan y merecen una explicación. Ellos pusieron en El Salvador mucho más que sus esfuerzos, pusieron sus creencias y sus esperanzas. A ellos hay que explicarles toda la verdad, la verdad entera..."¹⁴⁶.

He aquí una buena oportunidad para que las

bases de las FPL y del FMLN comprueben la voluntad democrática de sus dirigentes.

Bruselas, 1 de enero de 1994.

1. El comando central era el organismo central de dirección permanente político militar que tomaba las medidas necesarias para llevar a la práctica la línea general estratégica, táctica y orgánica así como las otras disposiciones y acuerdos del consejo revolucionario de las FPL (art. 32, *Bases estatutarias de las FPL*, enero de 1979, p. 14).
2. Ver Adolfo Gilly, "Reincidencias", *La Jornada*, México, 28 de junio de 1991.
3. Carta de Alejandro Gutiérrez Mayorga al Juez Segundo del Distrito del Crimen, Managua, Nicaragua, 15 de marzo de 1984 (el énfasis es nuestro).
4. Tomo XXV, frente a los folios 194 al 203 del Libro Copiador de Sentencias, Juzgado Segundo del Distrito del Crimen, Managua, 21 de mayo de 1984.
5. Ver las opiniones de Leonel González, Salvador Guerra y otros en Marta Harnecker, *Con la mirada en alto. Historia de las FPL, entrevista a dirigentes de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) Farabundo Martí*. El Salvador: Biblioteca popular, 1991, p. 102. Ver también las opiniones de Schafik Handal en Miguel Bonasso y Ciro Leyva, *El Salvador, cuatro minutos para las doce*. México: Periodistas Asociados Latinoamericanos, 1992, pp. 71-75.
6. Comunicado del Ministerio del Interior de Nicaragua, citado en *Proceso*, N° 106, 18-24 de abril de 1983, p. 3.
7. *Ibidem*, p. 3.
8. La comisión política es el organismo máximo de dirección diaria, permanente, que bajo la dirección inmediata del comando central aplica los lineamientos estratégicos y tácticos emanados del consejo revolucionario y del comando central (art. 57, *Estatutos de las FPL*, El Salvador, 1983, p. 12).
9. Comunicado del FMLN-FDR con motivo del suicidio de Marcial, El Salvador, 20 de abril de 1983.
10. Ver Salvador Cayetano Carpio, *Secuestro y capucha en un país del "mundo libre"*. Costa Rica: EDUCA, 1979.
11. Comunicado citado por Adolfo Gilly en "El suicidio de Marcial", *Nexos* 74 (abril de 1984) 33.
12. *Ibidem*, p. 33.
13. *Ibidem*, p. 34.
14. *Ibidem*, p. 31.
15. Marta Harnecker, *Con la mirada en alto, op. cit.*, p. 104. El énfasis es nuestro.
16. *Ibidem*, p. 102. El énfasis es nuestro.
17. *Ibidem*, p. 103. El énfasis es nuestro.
18. Salvador Cayetano Carpio, *La lucha de clases, motor del desarrollo de la guerra popular de liberación*. Ediciones Enero 32, p. 58. El énfasis es nuestro.
19. *Ibidem*, p. 55.
20. Salvador Cayetano Carpio, transcripción magnetofónica del discurso pronunciado el 1 de abril de 1983 en una asamblea de militantes de la estructura partidaria de las FPL (citado después como "Testamento político"). México: Organización Revolucionaria Punto Crítico, 12 de julio de 1983, p. 8s.
21. Ver la plataforma del Gobierno Democrático Revolucionario en Rafael Menjívar, *El Salvador: el eslabón más pequeño*. Centroamérica: EDUCA, 1980, pp. 223-234.
22. *Ibidem*, p. 227. El énfasis es nuestro.
23. *Ibidem*, p. 225. El énfasis es nuestro.
24. *Estrella Roja* N° 3, Órgano ideológico de las FPL, pp. 19s.
25. Rafael Menjívar, *El Salvador: el eslabón, op. cit.*, p. 225.
26. Salvador Cayetano Carpio, "Testamento político", p. 21. El énfasis es nuestro.
27. Marta Harnecker, *Con la mirada en alto, op. cit.*, p. 107. El énfasis es nuestro.
28. El Consejo Revolucionario era el órgano de la dirección político militar responsable de aprobar y modificar la línea estratégica general político militar y la táctica general, las bases orgánicas, la composición y la elección del comando central. Estaba integrado por los miembros del comando central y por los demás cuadros de la dirección nacional o local que el consejo revolucionario de las FPL hubiese promovido a la categoría de miembros del mismo (arts. 19-31, *Bases estatutarias de las FPL*, El Salvador, 1979).
29. Ver Comisión Nacional de Educación Política del comando central, "La línea estratégica parcial para la toma del poder", junio de 1980, pp. 2s.
30. Ver proclama de la Fuerza Armada a raíz del golpe de Estado, Rafael Menjívar, *El Salvador: el eslabón, op. cit.*, pp. 143-147.
31. Marta Harnecker, *Con la mirada en alto, op. cit.*, p. 107.
32. El foro popular era una alianza de diversas fuerzas políticas y sociales, entre ellas se encontraban la democracia cristiana, el Movimiento Nacional Revolucionario, el Partido Comunista y varias federaciones sindicales. El foro contaba con una plataforma común reivindicativa, entre ellas, el cese de la represión, la disolución de los cuerpos de seguridad

- y de los grupos paramilitares, una amnistía general para los presos y desaparecidos políticos, la libertad de la organización sindical, gremial y política, etc. Del foro salieron muchos de los funcionarios y ministros de la primera junta de gobierno.
33. Marta Harnacker, *Con la mirada en alto, op. cit.*, p. 64.
 34. "Línea estratégica parcial", *op. cit.*, p. 3.
 35. Ver posición del Bloque Popular Revolucionario en Rafael Menjívar, *El Salvador: el eslabón, op. cit.*, pp. 173-176.
 36. Rafael Menjívar, *El Salvador: el eslabón, op. cit.*, pp. 187s.
 37. Ver las opiniones de Leonel González y Salvador Guerra en Marta Harnacker, *Con la mirada en alto, op. cit.*, p. 130.
 38. Acuerdos de la sesión plenaria del comando central, 25 de enero al 5 de febrero de 1983, p. 3.
 39. *Ibidem*, p. 3.
 40. *Ibidem*, p. 10.
 41. Rafael Menjívar, *El Salvador: el eslabón, op. cit.*, p. 227.
 42. "Acuerdos, sesión plenaria", *op. cit.*, p. 12.
 43. Comisión Nacional de Organización, "Síntesis. Acuerdos del VII Consejo Revolucionario de las FPL", 1983, p. 11.
 44. *Ibidem*.
 45. *Ibidem*, p. 12.
 46. Para un análisis riguroso de las distintas plataformas de gobierno presentadas por el FMLN-FDR, ver Mario Lungo, *El Salvador 1981-1984, la dimensión política de la guerra*. San Salvador: UCA Editores 1985, p. 19.
 47. *Venceremos, op. cit.*, p. 1.
 48. *Ibidem*, p. 4.
 49. Comunicado del Frente Metropolitano, citado por Adolfo Gilly, *El suicidio..., op. cit.*, p. 1.
 50. *Ibidem*, p. 33.
 51. Comisión política del comando central de las FPL, "Las desviaciones de los renegados de las FPL. Valoraciones sobre el grupo fraccionalista surgido en nuestro partido FPL, 'Farabundo Martí'", abril de 1984, p. 1.
 52. *Ibidem*, p. 3.
 53. *Ibidem*, pp. 6s.
 54. *Ibidem*, p. 12. El énfasis es nuestro.
 55. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado. Cuaderno 1, sobre algunos problemas de organización considerados por el comando central*. Colección Educación Revolucionaria, junio de 1982, p. 12.
 56. *Ibidem*, p. 25
 57. "La construcción del partido". Este documento publicado por las FPL en 1978 fue escrito por Cayetano Carpio después del III Consejo Revolucionario, p. 3.
 58. "El primer consejo revolucionario de las FPL y sus históricos documentos", El Salvador, abril de 1979, p. 20.
 59. FPL, "La construcción", *op. cit.*, pp. 4s.
 60. *Ibidem*, p. 4.
 61. "Informe general de la comisión política aprobado por el comando central de las FPL 'Farabundo Martí'", septiembre de 1981, p. 10.
 62. Las comisiones nacionales eran los organismos de trabajo del comando central. Estaban encabezadas por un responsable miembro del comando central. Así, por ejemplo, la comisión nacional de propaganda y agitación estaba presidida por el responsable de propaganda del comando central. Las comisiones nacionales se apoyaban en subcomisiones nacionales (arts. 45-49, *Bases estatutarias*, enero de 1979, p. 15).
 63. Las direcciones de zona eran los organismos de dirección político militar en la zona, bajo la dirección inmediata y el control del comando central (arts. 50-55, *Bases estatutarias*, enero de 1979, p. 17).
 64. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado, Cuaderno N° 3, Cómo se ha desarrollado nuestra organización*. Colección Educación Revolucionaria, junio de 1982, p. 8.
 65. *Ibidem*, p. 5.
 66. *Ibidem*, p. 7.
 67. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado, Cuaderno N° 5, El partido debe estar íntimamente ligado al pueblo, a las masas*. Colección Educación Revolucionaria, junio de 1982, p. 1.
 68. *Ibidem*, pp. 5s.
 69. Mayores detalles en Salvador Cayetano Carpio, *La lucha de clases, op. cit.*, pp. 11-40.
 70. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado, Cuaderno N° 5, op. cit.*, pp. 6s. El énfasis es nuestro.
 71. *Ibidem*, p. 8.
 72. Salvador Cayetano Carpio, "Testamento político", *op. cit.*, p. 9.
 73. *Ibidem*, p. 20.
 74. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado, Cuaderno N° 6, Sobre el centralismo democrático*. Colección Educación Revolucionaria, junio de 1982, p. 12.
 75. *Bases estatutarias de las FPL*, enero de 1979, p. 12. El énfasis es nuestro.

76. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado, Cuaderno N° 6, op. cit.*, pp. 13s.
77. *Ibidem*, pp. 13s.
78. Mario Lungo, *El Salvador 1981-1984, la dimensión política de la guerra*. San Salvador: UCA Editores, 1985, p. 19.
79. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado, Cuaderno N° 1, op. cit.*, p. 25.
80. "Informe general de la comisión política", *op. cit.*, septiembre de 1981, pp. 7-12.
81. "Informe general", *op. cit.*, p. 13.
82. "Informe general", *op. cit.*, p. 13.
83. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado, Cuaderno N° 4, Introducción y algo más sobre la necesidad de que las FPL - Farabundo Martí se transformen en el verdadero partido marxista leninista del proletariado salvadoreño*. Colección Educación Revolucionaria, octubre de 1982, pp. 17-20. El énfasis es nuestro.
84. "El primer consejo revolucionario", *op. cit.*, p. 17. El énfasis es nuestro.
85. *Bases estatutarias de las FPL*, enero de 1979, p. 9. El énfasis es nuestro.
86. El texto de la declaración en Rafael Menjívar, *El Salvador: el eslabón, op. cit.*, p. 195.
87. Mario Menéndez Rodríguez, *El Salvador: una auténtica guerra civil*. San José: EDUCA, 1981, pp. 41s.
88. *Ibidem*, p. 158. El énfasis es nuestro.
89. Rafael Menjívar, *El Salvador: el eslabón, op. cit.*, p. 201. El énfasis es nuestro.
90. *Ibidem*, p. 202. El énfasis es nuestro.
91. Fermán Cienfuegos, *Veredas de la audacia, historia del FMLN*. Ediciones Roque Dalton, 1986, p. 41.
92. "Informe general", *op. cit.*, p. 41.
93. *Ibidem*, p. 42.
94. *Ibidem*, pp. 45s.
95. *Ibidem*, p. 47. El énfasis es nuestro.
96. *Ibidem*, p. 49.
97. Salvador Cayetano Carpio, "Testamento político", *op. cit.*, p. 20.
98. *Ibidem*, p. 22.
99. *Ibidem*.
100. "Acuerdos sesión plenaria", *op. cit.*, p. 4. El énfasis es nuestro.
101. *Ibidem*, p. 7.
102. *Ibidem*, p. 8.
103. *Ibidem*, p. 6.
104. *Ibidem*, p. 3.
105. Salvador Cayetano Carpio, "Testamento político", *op. cit.*, p. 22.
106. Salvador Cayetano Carpio, *El partido marxista leninista del proletariado, Cuaderno N° 2, op. cit.*, p. 5.
107. "Síntesis acuerdos del VII consejo", *op. cit.*, p. 9.
108. *Ibidem*, p. 6.
109. *Estatutos de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) Farabundo Martí*. El Salvador, 1983, p. 6.
110. "Mensaje del comandante Leonel González". El Salvador: Servicio Internacional de Prensa del Sistema Radio Venceremos, 13 de agosto de 1985, p. 4.
111. *Ibidem*, p. 6.
112. Fermán Cienfuegos, *Veredas, op. cit.*, p. 57.
113. Marta Hamecker, *El Salvador: construir un nuevo tipo de vanguardia*. Biblioteca Popular, 1989, p. 16.
114. *Boletín del Partido de la Revolución Salvadoreña Expresión Renovadora del Pueblo (PRS-ERP)*, 28 de septiembre de 1993.
115. Marta Hamecker, *Guerra en El Salvador*. San Sebastián, 1990, p. 83.
116. *Ibidem*, p. 82.
117. Marta Hamecker, *Con la mirada en alto, op. cit.*, p. 105.
118. *Ibidem*, p. 105.
119. *Estatutos, op. cit.*, p. 7.
120. *Ibidem*, p. 12.
121. Comisión Nacional de Organización de las FPL, *Construcción del partido. Reseña histórica*, pp. 5s.
122. Salvador Cayetano Carpio, "Testamento político", *op. cit.*, p. 93.
123. Salvador Cayetano Carpio, *Nuestro enfoque sobre la guerra popular de liberación y su fase actual*, febrero-mayo de 1982, p. 7.
124. Salvador Cayetano Carpio, *La lucha de clases, op. cit.*, p. 93.
125. Salvador Cayetano Carpio, "Testamento político", *op. cit.*, p. 16.
126. *Ibidem*, p. 18. El énfasis es nuestro.
127. "Acuerdos sesión plenaria", *op. cit.*, p. 3.
128. *Ibidem*, p. 4.
129. *Ibidem*, p. 11.
130. *Ibidem*.
131. *Ibidem*.
132. "Síntesis acuerdos", *op. cit.*, p. 13.
133. *Ibidem*, p. 15.
134. *Ibidem*, p. 13.
135. "Acuerdos sesión plenaria", *op. cit.*, p. 5.
136. Ver texto en *Panorama Centroamericano, Temas y documentos de debate 2-3 (1987) 109-154*.
137. Un estudio sobre la relación del proceso salvado-

- reño con los procesos revolucionarios centroamericanos en Mario Lungo, *El Salvador, op. cit.*, pp. 103-112.
138. Marta Harnecker, *Con la mirada en alto, op. cit.*, p. 103.
139. "Acuerdos sesión plenaria", *op. cit.*, p. 15.
140. *Ibidem*, p. 16.
141. Adolfo Gilly, *El suicidio, op. cit.*. El énfasis es nuestro.
142. *Ibidem*, pp. 31s.
143. Marta Harnecker, *Con la mirada en alto, op. cit.*, p. 103.
144. El artículo 85 del Código Penal salvadoreño dispone que quien "difamare la memoria de un difunto, será sancionado con prisión de 6 meses a 2 años".
145. Miguel Bonasso y Ciro Leyva, *El Salvador, op. cit.*, p. 45.
146. Adolfo Gilly, *El suicidio, op. cit.*, p. 30.

